

EL POBLAMIENTO DE LA COMARCA DE ALCANTARA (CACERES) DURANTE LA EDAD DEL HIERRO

Ana M. Martín Bravo*

RESUMEN.—*En este artículo se aborda el estudio de la Edad del Hierro a través del análisis de las estrategias de ocupación del territorio. La visión de conjunto de todos los poblados habitados en la comarca de Alcántara (Cáceres) durante el primer milenio a. C. permite observar una lenta evolución desde un patrón de asentamiento caracterizado por pequeños hábitats abiertos situados en puntos destacados del paisaje hacia un modelo cada vez más interesado en la defensa natural que cristaliza en el surgimiento de los castros, con las profundas implicaciones que ello conlleva en la organización económica y social de sus pobladores.*

ABSTRACT.—*This paper is concerned with the study of the Iron Age in Extremadura (SW Spain) in the light of the analysis of territory occupation strategies. An overall view of all the inhabited settlements in the area of Alcántara (Cáceres, Spain) during the first millenium B.C. shows a slow development in the settlement patterns: from small-sized, open habitats that stand on the landscape towards a pattern which is more concerned with natural defence and culminating in the emergence of hillforts. This development had a profound impact on the Iron Age communities economic and social organization.*

PALABRAS CLAVE: *Bronce Final. Edad del Hierro. Castros. Modelos de asentamiento. Análisis territorial. Cáceres. Extremadura.*

KEY WORDS: *Late Bronze Age. Iron Age. Hillforts. Settlement patterns. Site territory analysis. Cáceres. Extremadura.*

1. INTRODUCCION¹

Durante los últimos años, la Baja Extremadura ha sido objeto de atención de los investigadores dedicados a la Protohistoria. Fruto de ello es la aparición de trabajos de síntesis sobre la Segunda Edad del Hierro centrados en la provincia de Badajoz (Rodríguez, 1989; Berrocal, 1992), que sumados a los realizados por M. Almagro Gorbea (1977) sobre el Bronce Final y Periodo Orientalizante ofrecen una visión general de la Protohistoria en esta zona. Sin embargo, este esfuerzo no se plasmó en una investigación similar sobre las etapas prerromanas en la Alta Extremadura, cuyo conocimiento actual sigue siendo muy limitado.

La interesante problemática que podía derivarse de su estudio nos animó a abordar el análisis de una comarca concreta que nos sirviera de punto de partida para investigaciones posteriores. El marco temporal

abarca la práctica totalidad del primer milenio a. C., desde el substrato anterior de Bronce Final, sobre el que se desarrolla el mundo de los castros, hasta comienzos del milenio siguiente, momento en el que este espacio se integra plenamente en el mundo romano.

Nuestro propósito es conocer las características de los asentamientos y la ocupación del territorio durante ese periodo. Para ello se llevará a cabo un estudio que abarca, por un lado, a las estructuras evidentes, entre las que destacan las construcciones defensivas que rodean a los poblados; por otro lado, las pautas que marcaron la evolución y la secuencia cultural de este momento.

2. DEMARCAACION DEL AREA DE ESTUDIO

La comarca de Alcántara se sitúa al Oeste de la provincia de Cáceres, delimitada por los ríos Tajo y Salor. Estas dos cuencas han abierto profundos cortes en el terreno encerrando entre ellas un espacio que, al estar rodeado por dos «fosos», se configura como una comarca natural. La amplia cubeta del Salor se prolonga

¹ Este trabajo ha sido mejorado y enriquecido por las continuas aportaciones de profesores y compañeros de investigación que nos ayudaron mientras lo escribíamos. Nuestra gratitud a todos, especialmente a los Drs. M. Almagro-Gorbea y A. Jimeno.

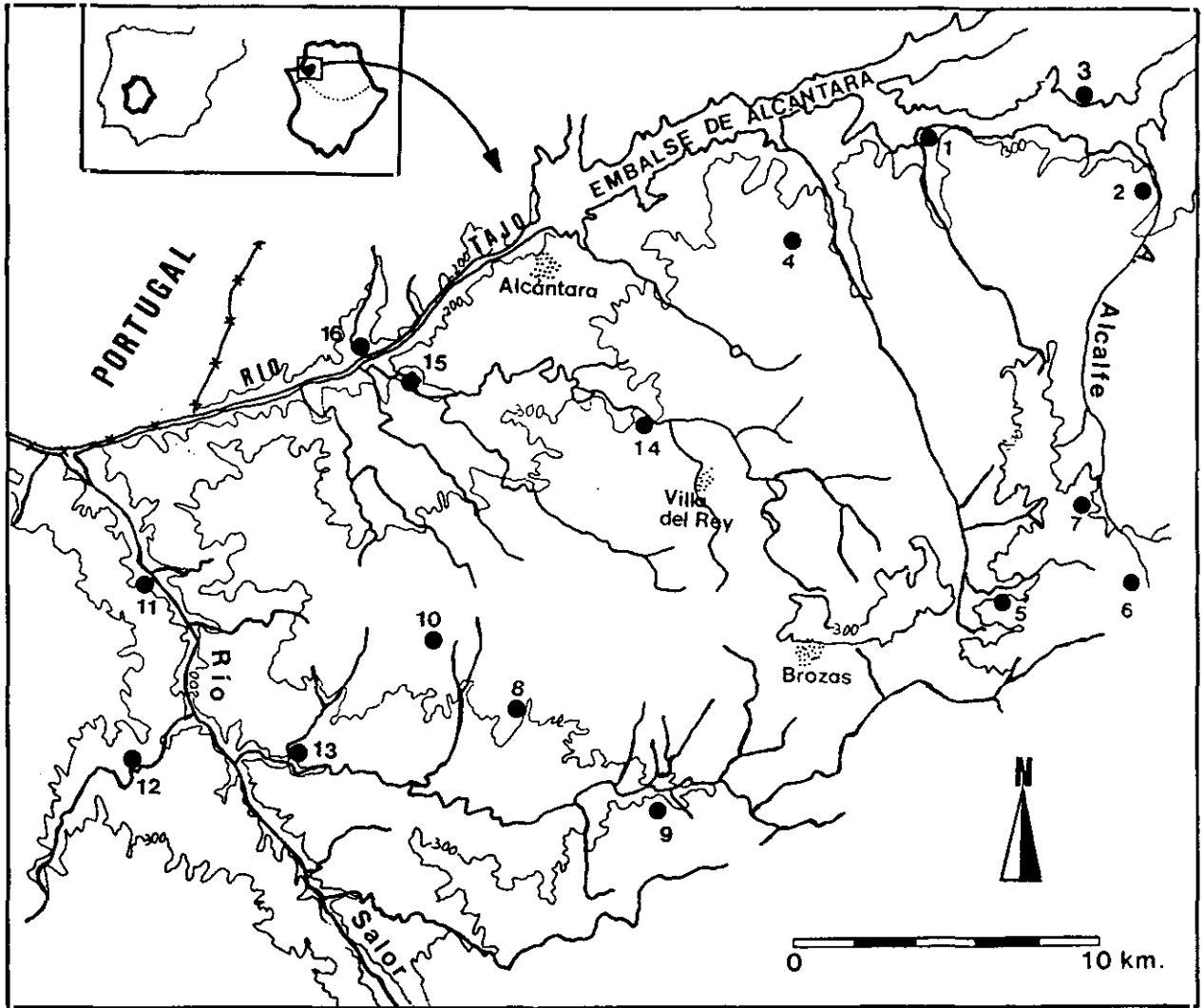


Fig. 1.—Mapa de la zona estudiada con la localización de los yacimientos. 1. La Muralla (Alcántara) 2. Castellón de Abajo (Alcántara) 3. Peñas del Castillo (Acehuche) 4. Los Manchones (Mata de Alcántara) 5. Holguín (Brozas) 6. Cerro de Mariperales (Navas del Maroño) 7. Dehesa del Manzano (Navas del Madroño) 8. Lagarteras (Alcántara) 9. La Atalaya (Brozas) 10. El Espadañal 11. Minas del Salor (Membrijo) 12. La Natera (Membrijo) 13. Castillejo de Gutiérrez (Alcántara) 14. El Castillejo (Villa del Rey) 15. Castillejo de la Orden (Alcántara) 16. Morros de la Novillada (Alcántara).

hacia el Sur a través del cauce del arroyo de Jumadiel, cuya continuación la describe el arroyo del Alcañete que cierra por el Este al llevar sus aguas al Tajo (Fig. 1).

Este territorio forma parte del macizo paleozoico en el que se inserta toda Extremadura constituido por pizarras, que ocupan la mitad Oeste de la comarca, y granitos, que aparecen al Este (Mapa Geológico de España, 1986). El carácter moldeable de estos materiales ha dado lugar a la formación de un relieve semiaplano sobre el que destacan algunas ondulaciones del terreno (García Sanz, 1987; Gómez, 1982); pero, por otro lado, favoreció la acción erosiva de los ríos. Los cursos de agua se han encajonado en el terreno abriendo una cuenca abrupta y descarnada que ha originado la aparición de los riberos, fruto de la diferencia de cota que existe entre la penillanura, cuya altitud se sitúa por encima de los 300 m., y el curso del río, que discurre entre los 100-120 m.

Toda esta superficie está cubierta por las «tierras pardas meridionales». Ahora bien, sobre la penillanura estos suelos son de mayor profundidad que sobre el reborde abrupto, donde las pendientes se sitúan entre el 30 y 50 % (escarpadas), superando el 50 % en el Salor (muy escarpadas) (García Sanz, 1987: 45). Por ello, encontramos suelos en fase delgada sobre la franja que marca el encajonamiento de los ríos; en fase normal, en la transición entre éstos y la zona de la llanura de Brozas, donde se encuentran en fase profunda (García Sanz, 1987: 61).

El resultado final es que nuestro marco de estudio presenta tres espacios naturales bien diferenciados:

A.- Los «Riberos de Alcántara» en el reborde abrupto que constituyen las cubetas de los ríos.

B.- Los «Llanos de Brozas» en la zona central aplanada (Barrientos, 1990: 54).

C.- La zona de transición entre ellos.

3. VIAS DE COMUNICACION

El curso del Tajo y, en menor medida, el Salor constituyen dos barreras naturales difíciles de salvar que entorpecen la comunicación entre las tierras que ellos bordean y el exterior. Por ello las escasas zonas donde los ríos se ensanchan se han convertido en pasos naturales aprovechados durante todas las épocas.

En el caso del Tajo, el paso más fácil de transitar y el único vadeable en épocas de crecidas es el vado de Alconétar, 20 Km. aguas arriba del área que estudiamos. Por este enclave cruza tanto la ruta natural de la Falla de Plasencia (Alvarez y Gil, 1988: 309) como la Vía de la Plata, camino romano que unía Emerita con la Meseta Norte (Roldán, 1971) (Fig. 2).

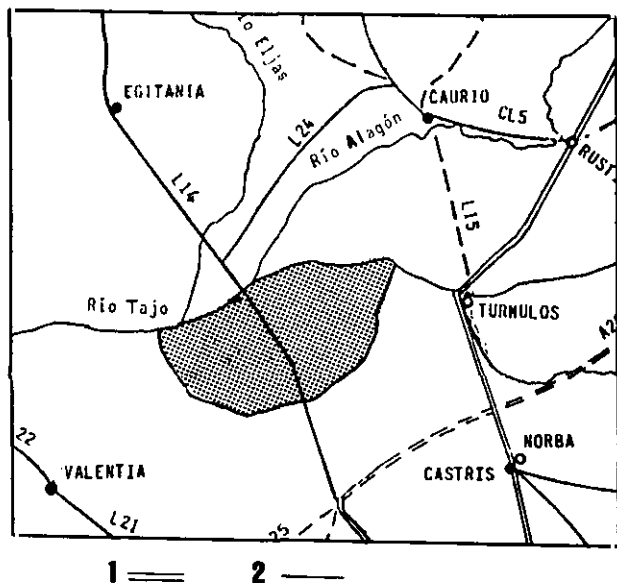


Fig. 2.—Situación de las vías romanas que cruzaron el Tajo por el occidente de Extremadura (Según G. Arias, 1992) 1. Vía de la Plata. 2. Ramal que cruza por Alcántara.

El problema es conocer cómo se relacionó la comarca de Alcántara con esas importantes rutas naturales que la dejan a un lado. En época romana se construyó atravesando los Llanos de Brozas un importante ramal de la Vía de la Plata que salvaba el Tajo por el puente de Alcántara y se dirigía hacia Egítania, quizás dando carta de naturaleza a una zona de tránsito anterior (Liz, 1988: 111-112).

Esa ruta derivó en una red de cañadas que atraviesan los llanos de Brozas para encaminarse hacia el puente de Alcántara, alguna de las cuales pudiera coincidir en su trazado con la vía romana.

En la actualidad, la carretera C-523 es la que une Cáceres con Alcántara y desde allí hacia Portugal por el puente romano. De todos modos, continúa representando un camino de segundo orden dentro de la red de

carreteras que cruzan Extremadura, cuya principal arteria sigue siendo la de dirección N-S semejante a la Vía de la Plata que todavía hoy pasa por Alconétar.

4. PUEBLOS Y TERRITORIO SEGUN LAS FUENTES ESCRITAS

Las únicas referencias para conocer qué pueblos ocuparon esta zona en el momento que estudiamos nos la transmiten los historiadores greco-romanos, quienes coinciden en señalar que toda el área de la actual provincia de Cáceres estuvo compartida por vettones y lusitanos. Existe una gran dificultad, sin embargo, en determinar el solar concreto de cada uno debido a que las referencias son ambiguas². La revisión de las fuentes antiguas contrastada con la información que aporta el registro arqueológico ha llevado a admitir que el pueblo vetton ocupó la parte oriental de la provincia, quedando la comarca de Alcántara fuera de los límites señalados para el territorio de los vettones (Roldán, 1968-9: 103; Sayas y López, 1991). Los débiles testimonios dejados por la lengua lusitana en dos inscripciones aparecidas en Arroyo de la Luz y Talaván (Cáceres) (Tovar, 1985), al Este de nuestro marco de estudio, también indican que esa zona estaría en el área de influencia lusitana.

Sin embargo, resulta muy difícil marcar límites estrictos entre las étnias, siendo más coherente admitir la existencia de amplias zonas de contacto o de «transición» (Pastor et alii, 1992: 136), donde se hibridarían influencias recibidas de uno y otro lado. En ese contexto de áreas de «transición» cobra sentido la referencia a que existen entre los lusitanos y vettones otros pueblos que no son dignos de mención por su pequeñez y que algunos autores también llaman lusitanos (Estrabón, III, 3,3). Entre ellos pudieron estar los habitantes de esta zona, denominados POPVLVS SE-ANO[] en el Bronce de Alcántara aparecido en el Castillejo de la Orden (López et alii, 1984: 264).

5. METODOLOGIA

La primera dificultad que nos encontramos al iniciar el estudio de esta zona fue el vacío de información, puesto que únicamente se conocía el nombre de cuatro yacimientos por una nota a pie de página (López et alii, 1984, not. 45) y se había excavado en uno, El Castillejo de la Orden (Ongil, 1988; Esteban et alii, 1988). Por tanto, era evidente que sólo recurriendo a la prospección se podrían obtener los datos necesarios para llevar a cabo nuevas interpretaciones explicativas.

Los fuertes contrastes del relieve que presenta la comarca de Alcántara (Vid. supra II) condicionaban la puesta en marcha de un único sistema de prospección. No era factible llevar a cabo un proyecto de prospección intensiva tradicional dadas las dificultades de visibilidad y de tránsito que el reborde abrupto oponía a ello, a pesar de que este área se presentaba como la más adecuada para la localización de los castros.

Hubo que resolver estos inconvenientes por medio de distintas técnicas de sondeo e información, centra-

² Estrabón (III:3,3) señala el límite Sur de la Lusitania en el Tajo, aunque se contradice con una referencia anterior (III:3,2) en la que indica que el Tajo cruza entre los vettones, carpetanos y lusitanos. Plinio (VI:22) va más allá al decir que los lusitanos se extienden «ab Ana ad Sacrum».

das fundamentalmente en la localización de yacimientos arqueológicos a través de la toponimia y la encuesta oral. Los topónimos seleccionados fueron todos los relacionados con la familia Castillo, Castillejo, Castellón, que han resultado positivos en prácticamente la totalidad de los casos, o los que hacen referencia a lugares situados en altos.

La información obtenida permitió plantear una prospección guiada que insistiera en aquellos puntos que reúnen buenas condiciones de defensa natural, control visual sobre la zona o estén próximos a cursos de agua o caminos antiguos. Por último, se realizó un muestreo sobre las zonas más llanas para prospectar de forma intensiva áreas seleccionadas aleatoriamente y contrastar los resultados con los obtenidos en las fases anteriores, lo que ratificó la escasa información complementaria que añadía este tipo de prospección (Martín Bravo, e. p.).

6. DOCUMENTACION ARQUEOLOGICA

Se han localizado un total de 16 yacimientos que se analizarán a continuación. El criterio utilizado para realizar el inventario ha sido la ordenación cronológica, por lo que se presentan en primer lugar los que ofrecen en superficie sólo cerámicas a mano, seguidos de aquéllos en los que aparecen cerámicas a torno.

1. La Muralla (Alcántara). (39° 4' 30" N. y 3° 03' W. Hoja 649 M.T.N. esc. 1:50.000)

Es un poblado situado sobre una amplia meseta con la parte central elevada que se encuentra en la confluencia del Arroyo de Vacas con el río Tajo. La parte más alta del yacimiento alcanza los 353 m. sobre el nivel del mar, fácilmente accesible desde el Este, pero totalmente inaccesible por el resto de los flancos, donde los cauces de agua discurrían encajonados en la cota de 120 m. antes de construir el embalse de Alcántara (Fig. 3,2).

Estas buenas defensas naturales del emplazamiento se reforzaron mediante la construcción de tres recintos de muralla. El primero marca una línea de defensa que rodea toda la meseta, situándose al borde de los cortados hacia el Arroyo de Vacas y El Tajo; en la parte Sur y Suroeste, la más desprotegida, el talud artificial provocado por los derrumbes mide casi 7 m. de alto y alcanzan una anchura de 10.5 m.. Ese mismo flanco se protegió creando un segundo recinto que discurre casi paralelo al primero, pero que al llegar al flanco Noroeste, donde están los cortados del Tajo, pierde envergadura hasta el punto de que es difícil seguir su huella, aunque se observa una línea recta de muralla que une este recinto y la acrópolis. En el Suroeste, en cambio, sí se observa que la muralla se adosa a la del tercer recinto. Este último rodea la parte más alta del cerro, dando lugar a una acrópolis en la parte central del yacimiento, cuya extensión no supera la 0.25 Ha. La cantidad de piedra desplomada de estos lienzos es ingente, alcanzando el derrumbe los 10 m. de altura y un espesor que oscila entre 3.40 y 3.80 m.

La superficie total rodeada por las murallas es de aproximadamente 11 Ha., aunque en algunos puntos, sobre todo hacia el norte, donde las pendientes son mayores,

casi se ha perdido su huella. Es posible que en estos tramos la construcción fuese más descuidada, dado que existe una buena defensa natural, por lo que su conservación ha sido peor, a lo que hay que añadir que aquí es más fácil que actúen los efectos destructores de la erosión, haciendo caer los derrumbes de piedras hacia el río.

Apenas pueden señalarse los rasgos constructivos que definen a este sistema de defensa, pues los derrumbes impiden observar los paramentos. Está constituido por bloques graníticos de mediano tamaño, aprovechando en algunos puntos los afloramientos rocosos, bien como cimentación de la muralla, bien como parte del propio muro, quedando embutidos en él. En el extremo SE. del recinto de la acrópolis se conserva un tramo con varias hiladas de piedras «in situ», construida superponiendo las piedras sin formar hiladas regulares; las de mayor tamaño se colocaron en las caras exteriores del muro, utilizando las más pequeñas para acuñarlas. El interior presenta un relleno de piedras más pequeñas colocadas sin forma determinada y unidas con tierra, alcanzando un espesor de 1.50 m. En este tramo, además, se observa cómo la muralla apoya sobre una gran mole de granito que garantiza una perfecta cimentación justo en el punto en que dobla hacia el Este. No se observa si los paramentos se construyeron rectos o en talud.

Se han localizado dos puntos de acceso al interior del poblado, situados en los flancos Sur y Suroeste, los únicos que no están rodeados por cursos de agua. La entrada Sur es una suerte de puerta en esviaje, en la que el pasillo a que da lugar este tipo de puertas tienen una longitud de 18.5 metros, semejante a las documentadas en otros castros de la Meseta (Esparza, 1987: 247). La otra puerta se construyó abriendo un vano de 1 m. de luz en la muralla, que en este tramo lleva una anchura de 1.25 m.; flanqueando esta entrada se construyó un torreón, del que sólo se aprecia una ingente acumulación de derribos.

De este yacimiento procede un lote de objetos metálicos característicos del Bronce Final Atlántico II-III (Esteban, 1988). La cerámica de superficie está, en su mayor parte, fabricada a mano, con pastas depuradas de tonos oscuros, con algunas superficies bruñidas. Se han documentado cuencos de carena alta y decoraciones incisas semejantes a las aparecidas en otros yacimientos del Bronce Final extremeño, como el castillo de Alange (Enríquez y Jiménez, 1988: 112). También se recogieron algunos fragmentos a torno, entre ellos una ficha recortada en cerámica (Fig. 10, A).

2. El Castellón de Abajo (Alcántara). (39° 45' N. y 2° 59' 40" W. Hoja 649 M.T.N. esc. 1:50.000)

Se encuentra sobre un cerro con importantes afloramientos de granitos, cuya altura sobre el entorno es de 40 m. aproximadamente, rodeado por los regatos de Castellones y de las Tres Fuentes, que vierten sus aguas al Alcalfe, afluente del Tajo. Está situado frente a un importante vado del río, donde el cauce se ensancha notablemente; aparece en el medio una gran isla que facilita tanto el trasiego de una margen a la otra. Hasta la construcción del embalse de Alcántara existió aquí una barcaza que transportaba pasajeros de una orilla

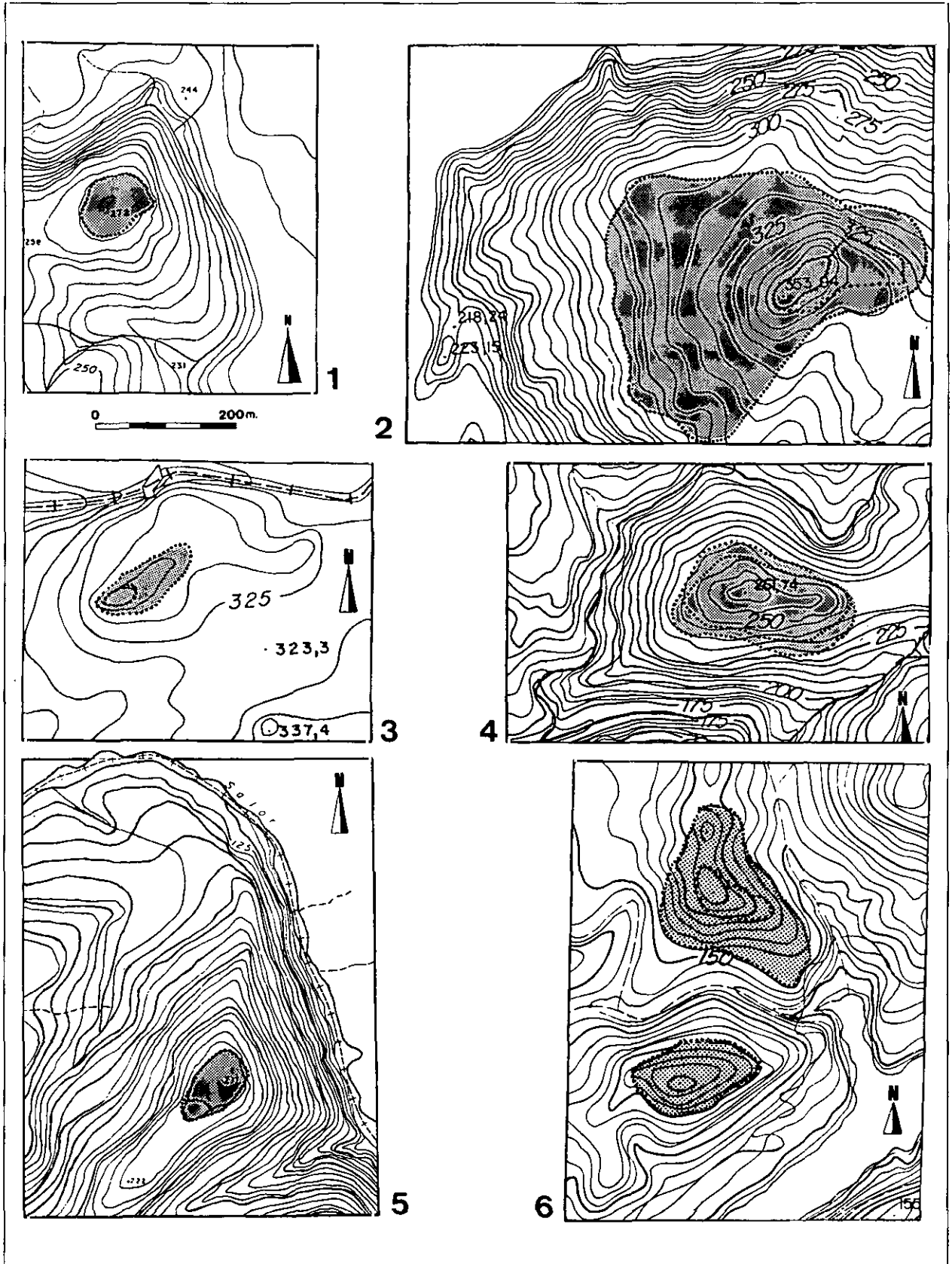


Fig. 3.—Croquis de las plantas de los yacimientos amurallados, realizados sobre fotografías aéreas. 1. La Natera; 2. La Muralla; 3. Castillo de Villa del Rey; 4. Castillo de Gutiérrez; 5. Castillo de las Minas del Salor; 6. Morros de la Novillada.

a la otra, por lo que se conserva en la Hoja citada del M.T.N. la indicación precisa del emplazamiento de la llamada Barca de Ventura. Ello está indicando un claro interés por divisar este tramo del río, a lo que hay que añadir que la zona que se empieza a dominar aguas abajo coincide con el punto más lejano que se controla desde el yacimiento de la Muralla. El resultado es una perfecta adecuación para divisar todo este trecho del río desde los dos yacimientos.

La prospección reveló la existencia de cimentación de muros en la parte baja del cerro, lo que permite intuir la presencia de un recinto de muralla que lo rodeaba, cuya superficie es poco menos de 1 Ha.

La cerámica recogida está hecha a mano y cocida en atmósferas reductoras, lo que proporciona a las pastas unos tonos marrones, en algunos casos oscuros y en otros más anaranjados, con abundantes desgrasantes.

3. Peñas del Castillejo (Acehuche). (39° 46' 20'' N. y 3° 00' 40'' W. Hoja 649 M.T.N. esc. 1:50.000)

Este poblado está en la orilla derecha del Tajo, separado 5 km. en línea recta de la Muralla y 3 km. del Castillón de Abajo; esa escasa distancia que media entre el cerro del Castillón y este yacimiento se explica porque éste está situado en el otro extremo del mismo vado. Es curioso que se haya elegido en este caso un promontorio de sólo 267 m. sobre el nivel del mar, cuando existen otros más elevados un poco más alejados del río. La razón que justifica este emplazamiento es fácilmente observable sobre la lámina de las visibilidades (Fig. 7); en él se aprecia cómo la cobertura de las Peñas del Castillejo no se solapa con la de los otros dos yacimientos, pues desde aquí se dominan las «zonas oscuras» de los otros yacimientos.

Los únicos restos constructivos conservados son unos muretes que rodean al poblado cerrando los huecos que existen entre los numerosos afloramientos rocosos. La cerámica recogida está realizada a mano, con pastas poco depuradas de tonos marrones y superficies sin tratar.

4. Los Manchones (Mata de Alcántara). (39° 43' 40'' N. y 3° 6' 10'' W., Hoja 649 M.T.N. esc. 1:50.000)

El rasgo más significativo de este yacimiento es que se sitúa sobre una pequeña elevación del terreno que apenas destaca sobre la llanura, a 360 m. sobre el nivel del mar. Sin embargo, a sus pies se abre la cuenca de la Rivera de la Mata, que discurre por debajo de la cota de los 300 m., por lo que resulta ser un punto elevado sobre el terreno que tiene a sus espaldas. No existe ningún interés por contar con defensas naturales, ni se compensó esa carencia con defensas artificiales. La ventaja de este sitio es que cuenta con recursos de agua cercanos y se halla en una área en la que los suelos permiten tanto un aprovechamiento agrícola como el ganadero.

En este caso nos encontramos con problemas para identificar este enclave como un asentamiento, puesto que apenas aparecen en superficie restos arqueológicos que lo avalen. Los únicos vestigios localizados son un pequeño lote de fragmentos cerámicos hallados sobre una suave loma, donde no aparecían más huellas de la ocu-

pación humana. Los fragmentos de cerámica que recogimos tienen la superficie exterior muy alterada, a pesar de lo cual se aprecia que están hechas a mano, con pastas poco decantadas y desgrasantes de gran tamaño. Las paredes son gruesas, de tonos marrones grisáceos, similares a las que aparecen en los poblados con muralla.

5. Hólguín (Brozas). (39° 37' 30'' N. y 6° 42' 25'' W. Hoja 677 M.T.N. esc. 1:50.000)

En los cercados de ese nombre se localizó un yacimiento sobre una de las suaves ondulaciones del terreno que marcan la cota de los 400 m. No existe ningún resto de construcción ni nada que permita identificar el yacimiento salvo el que se encontraron algunas cerámicas en unos surcos recién abiertos por el tractor.

Los fragmentos recogidos están hechos a mano, son de aspecto tosco y tienen las paredes gruesas, aunque hay alguno más fino. Las pastas son de tonos marrones oscuros, tienen numerosos desgrasantes y son idénticas a las encontradas en los castros.

6. Cerro de Mariperales (Navas del Madroño). (39° 38' N. y 6° 40' W. Hoja 677 M.T.I. esc. 1:50.000)

En este lugar se encuentra el vértice geodésico llamado de Mariperales, de 462 m. sobre el nivel del mar; aunque su cima solo es unos 20 m. más alta que el entorno, su silueta es fácilmente divisible desde cualquier punto de alrededor. Por la misma razón, desde lo alto de Mariperales se controla visualmente un amplio panorama en su enderredor.

Escasas evidencias de restos arqueológicos se encuentran sobre esta elevación; no se han podido documentar ningún tipo de estructura arquitectónica, ni defensiva ni doméstica. El único material arqueológico lo constituye la cerámica de superficie, relativamente abundante tanto en la parte alta como en las faldas del cerro. Toda está hecha a mano y sus pastas son de tonos marrones claros, con abundantes desgrasantes. Los tratamientos de las superficies están perdidos, pero en algunos fragmentos se aprecian restos del alisado y en otros un engobe marrón. Lo único que conocemos de las formas son los bordes, simples y redondeados sin diferenciar de las paredes.

7. Dehesa Del Manzano (Navas del Madroño). (39° 38' 50'' N y 6° 40' 45'' W. Hoja 677 M.T.N. esc. 1:50.000)

Sobre una pequeña elevación situada en la Dehesa de Manzano encontramos algunos fragmentos de cerámica en superficie, único testimonio de la existencia de un yacimiento. La escasa entidad del asentamiento, pues, puede estar relacionada con una ocupación no muy prolongada de este enclave, que pudo estar atraída por la existencia de fuentes de agua en las proximidades, ya que un regato corre muy cerca de ella y existe una fuente allí mismo.

El escaso material cerámico recogido, unido a la falta de cualquier otro vestigio arqueológico nos plantean

serias dudas a la hora de estudiar este posible yacimiento. A pesar de ello, los pocos fragmentos mostraban idénticas características a los recuperados en otros poblados, lo cual es indicio suficiente para tenerlo en cuenta en el estudio. Son cerámicas a mano, de color marrón oscuro, con pastas poco decantadas que contienen abundantes desgrasantes de gran tamaño, lo que les confiere un aspecto tosco.

8. Lagarteras (Alcántara). (39° 35' 20" N. y 3° 12' W. Hoja 676 M.T.N. esc. 1:50.000)

Este yacimiento se encuentra en la finca llamada Lagarteras del Barco y Topete, sobre un montículo al borde del arroyo del Norejón, lo que le permite estar en un alto, pero sin destacar excesivamente sobre el paisaje.

Tampoco presenta ningún resto de estructuras constructivas ni sistema de defensa, por lo que sólo la cerámica de superficie nos reveló su existencia. Todos los fragmentos recogidos están hechos a mano, con pastas muy poco decantadas que contienen desgrasantes de gran tamaño. Los tonos de las pastas son marrones oscuros, aunque en algunos casos tienden hacia el anaranjado. Las paredes son gruesas y pocas veces se ha cuidado su aspecto exterior.

9. La Atalaya (Brozas). (39° 33' 50" N. y 6° 49' 40" W. Hoja 677 M.T.N. esc. 1:50.000)

Como el nombre pone de manifiesto, el poblado se sitúa en un cerro que destaca sobre cualquier punto del entorno al elevarse la cima unos 30 m. sobre él. El enclave donde se asienta ofrece la posibilidad de ejercer un amplísimo control visual sobre la llanura que se extiende a sus pies, contando, además, con la garantía de estar protegido por las pendientes de la colina.

En el lado Norte existen restos de paramentos constructivos con lajas de pizarras de mediano tamaño, asentadas sobre los afloramientos de la roca que podrían pertenecer a un recinto de muralla. En el resto de los flancos no se han conservado, lo que hace difícil su interpretación. En cualquier caso, envolvería a un poblado de pequeño tamaño, inferior a 0.5 Ha. de terreno.

La cerámica recogida está hecha a mano, con pastas poco decantadas con abundantes desgrasantes. Los tonos no son homogéneos, por lo que se puede observar toda la gama de marrones desde los más oscuros, incluso grisáceos, hasta casi rozar el anaranjado. Las superficies están alisadas en algunos casos; otras tienen restos de una aguada marrón claro. Desconocemos las formas de las vasijas, pues los fragmentos se reducen a la parte del borde, en su mayoría simples y redondeados. Las únicas excepciones son una olla globular de borde simple entrante y un plato poco profundo de borde simple recto. De todo el conjunto de cerámicas destacan dos fragmentos hechos a torno (Figs. 10, 16 y 19).

10. El Espadañal (Alcántara). (39° 36' N. y 3° 13' 50" W. Hoja 676 M.T.N. esc. 1:50.000)

Este poblado se asentó sobre un cerro que se alza unos 26 m. en medio de la amplia llanura de Brozas,

pudiendo divisar su silueta desde varios kilómetros a la redonda, por lo que constituye un punto de obligada referencia en el paisaje.

No se han conservado evidencias del cerramiento del poblado mediante un recinto de muralla, aunque algunas lajas de pizarras todavía apoyadas sobre la roca madre en la ladera Norte permiten intuir su existencia. La extensión que ocupó este asentamiento es inferior a 0.5 Ha.; en superficie se ven abundantes fragmentos de adobes con improntas vegetales que testimonian la existencia de viviendas construidas total o parcialmente utilizando estos dos elementos. El empleo de la piedra debió limitarse a la muralla, puesto que solamente existen acumulaciones en la parte alta del cerro, donde los labradores han ido amontonándolas formando una «torruca»; no hay que olvidar que los afloramientos de la roca son poco importantes en las inmediaciones del yacimiento, donde predominan los suelos profundos.

Aparecen en superficie cerámicas hechas a mano, con pastas de tonos marrones claros, algunas anaranjadas, con abundantes desgrasantes de gran tamaño minerales y vegetales. Otras paredes, generalmente más estrechas, presentan pastas mejor decantadas y superficies cuidadas, alisadas y homogéneas. En algunos fragmentos se observan restos de engobe de color marrón claro; las únicas formas significativas son los bordes simples.

11. El Castellón de Baños de las Minas del Salor (Membrío). (39° 37' 30" N. y 3° 20' 40" W. Hoja 676 M.T.N. esc. 1:50.000)

Este poblado se asienta sobre un cerro bordeado por pendientes que alcanzan los 110 m. de desnivel hacia los cauces del río Salor y de dos arroyuelos que desembocan en él, formando un pequeño istmo al Sur que actúa de puente de unión con el entorno, único punto por donde se puede acceder a la parte alta de la colina. Un recinto de muralla rodea completamente al yacimiento, acentuando de forma artificial tanto el aislamiento como la impresión de inexpugnabilidad del cerro³ (Fig. 3,5).

La muralla cerca una superficie aproximada de 1 Ha., amoldando el trazado a la topografía del cerro. El espacio interior está compartimentado en dos recintos; el primero es de reducidas dimensiones y está separado del segundo mediante un tramo de muralla, con la finalidad de ofrecer una doble línea defensiva en la zona Sur donde debió estar situada la entrada principal al poblado. Tan sólo conocemos el paramento externo, de perfil en talud, construido a base de lajas de pizarra de mediano tamaño, unidas con barro. Se aprovecha como base de cimentación las afloraciones de la roca, que ha sido previamente preparada arrasando las desigualdades para que ofrezca una superficie lisa don-

³ Aproximadamente a un km. y medio del yacimiento se encuentran las instalaciones de unas minas actualmente abandonadas que dan nombre a la dehesa donde se asienta el castro, en las que se explotaron unos filones de sulfuro de Antimonio (Mapa Metalogénico, 1985). Pero este recurso minero no debió tener ninguna incidencia sobre la elección del asentamiento, puesto que no ha sido explotado hasta que se comenzó a utilizar en las tareas de imprenta.

de asentarla. En algunos casos, incluso se han rebajado verticalmente las caras externas a fin de hacer más inexpugnables los paramentos de piedra. Otras veces, la roca queda embutida en el propio muro, ahorrando esfuerzos en su construcción.

La entrada principal al poblado debió situarse en los flancos de la zona del istmo, pero la ingente cantidad de piedras del derrumbe en todo ese tramo, que quizás se reforzara con la construcción de bastiones, impide conocer sus características y determinar la posición exacta del acceso al poblado. Sin embargo, sí ha podido detectarse la existencia de una puerta más pequeña en la parte Norte; tiene una anchura de medio metro y está ligeramente en rampa, construida sobre una roca que se ha allanado para acondicionar el paso. La muralla tiene un espesor de metro y medio a ambos lados del vano y su ejecución es más cuidada en los dos paramentos que constituyen las jambas que en el resto de los lienzos. Prueba de ello es que el arranque de las esquinas está protegido con un bloque de pizarra hincado verticalmente y, al interior, las jambas se refuerzan apoyándolas contra un gran afloramiento pizarroso que quedó semiembutido en el muro.

El material recogido en el interior del poblado se reduce a fragmentos de cerámica hecha a mano, de aspecto muy tosco y pastas oscuras con abundante desgrasantes de gran tamaño. Las paredes no suelen presentar ningún tipo de acabado, salvo algunas superficies alisadas al exterior que contrasta con el interior rugoso.

12. El Castillejo de la Natera (Membrío). (39° 33' 50" N. y 3° 21' W. Hoja 676 M.T.N. esc. 1:50.000)

Este poblado se encuentra a 6 km. en línea recta del anterior, enclavado junto al margen derecho de la Rivera de Membrío, afluente del Salor, en un recodo que dibuja su cauce. El lugar elegido es una pequeña elevación de 260 m. s. n. m. cuyas laderas tienen más de cuarenta metros de cortado casi vertical hacia la rivera, que la envuelve prácticamente (Fig. 3,1). El único lado por el que la colina es accesible presenta dos regatos que la envuelven, por lo que el enclave se encuentra aislado de su entorno por los accidentes del terreno.

Una muralla ataludada construida a base de lajas de pizarras rodea al yacimiento, encerrando en su interior una superficie de 0.5 Ha. Tanto la técnica de construcción como el aspecto final de la obra son muy similares a los descritos en el yacimiento de las Minas del Salor, observándose la misma irregularidad en el desbastado de las pizarras, que en algunos casos llegan a ser verdaderos bloques más que lajas, unidos unos a otros con barro y piedras pequeñas. También aquí se observa que los derrumbes son mucho mayores en la parte situada frente al istmo, pero no puede precisarse que existieran torreones. Desconocemos el grosor que tendría la muralla, puesto que en ningún caso se observan restos de la cara interna, cubierta por los arrastres de tierra y los matorrales.

Los escasos fragmentos de cerámica recogidos en este yacimiento pertenecen a recipientes fabricados a mano, de pastas poco decantadas de tonos oscuros y las superficies sin tratar y sólo un fondo a torno.

13. El Castillejo de Gutiérrez (Alcántara). (39° 34' 20" N. y 3° 17' W. Hoja 676 M.T.N. esc. 1:50.000)

En la margen derecha del arroyo de Jumadiel, otro importante afluente del río Salor, se encuentra el Castillejo sobre el cerro llamado Pico del Aguila. Se ha aprovechado la confluencia de dos corrientes de aguas, el regato del Castillejo y el Jumadiel, para construir el asentamiento en el espigón de terreno que queda entre ellos. Visto en una sección del terreno el enclave es un perfecto baluarte natural al existir 80 m. de diferencia de cota entre la cima y el lecho de los regatos, aunque por su altura no destaque en el entorno.

Dos líneas de muralla ataludada de lajas de pizarras envuelven al yacimiento, encerrando una superficie aproximada de 3 Ha. (Fig. 3,4). Estos dos cinturones dibujan un trazado casi paralelo, separados de 20 a 25 m. entre ellos, según las zonas. La técnica de construcción es semejante a la utilizada en los otros yacimientos que ya hemos visto, aunque el aparato defensivo es de mayor envergadura.

El tramo más cuidado es el situado en la zona Este, la única por donde se puede acceder al castro y donde se situaría el acceso principal al interior del recinto. Allí se levantó un potente tramo de muralla de 2.50 m. de ancho con forma acodada que le permite, además de adaptarse mejor al terreno, actuar a modo de bastión. La construcción pierde envergadura al alejarse del flanco Este, quizás confiando en la buena defensa que le proporciona el escarpe natural del cerro.

El flanco Sur conserva muy mal las líneas de murallas, que sólo se aprecian en aquellos puntos mejor cimentados sobre la roca. Toda la vertiente está totalmente cubierta por las lajas de pizarras desde la parte alta del cerro hasta el río; pero, a pesar de conservarse tan mal, podemos intuir que la estructura de la muralla no debió variar significativamente respecto a lo señalado para los otros flancos.

Lo más interesante del sistema defensivo de este yacimiento es la presencia de dos fosos delante del paramento de la muralla. Están situados en el lado Este, frente al tramo acodado que acabamos de describir y su silueta tiene la misma forma de codo. El primero de ellos tiene aproximadamente 4 m. de anchura y el segundo, situado justo delante del paramento de muralla, no supera los 2.65 m., aunque al estar semicubiertos por la vegetación y los sedimentos, es imposible conocer con exactitud las dimensiones originales de profundidad y anchura sin antes excavarlos.

En superficie aparecen cerámicas a mano, con pastas poco decantadas de tonos oscuros; únicamente aparecen bordes simples o ligeramente exvasados, sin diferenciar de las paredes casi rectas. La única decoración que presentan es la de unguilaciones en el borde. Más numerosas son las cerámicas a torno, cuyas pastas continúan estando poco decantadas, aunque el número de desgrasantes es menor y las paredes son menos gruesas; los tonos de estas cerámicas oscilan entre los rojizos y los anaranjados, conseguidos mediante cocciones oxidantes. Los pocos fragmentos recogidos con formas significativas son bordes vueltos

que acreditan una mayor variedad en los tipos de recipientes.

Por último, existe un grupo de cerámica de cronología muy posterior, entre las que destacan las sigillatas tardías, fechables a partir del s. IV, tégulas e imbrices, que testimonian una reocupación del yacimiento en el Bajo Imperio⁴.

14. El Castillejo (Villa del Rey). (39° 40' 20" N. y 30 08' 20" W. Hoja 649 M.T.N. esc. 1:50.000)

Este poblado se alza sobre un cerrito situado a orillas del Jardín, al borde mismo de la gran llanura agrícola que ocupa la zona central de esta comarca. Aunque su cota sobre el nivel del mar sea de 343 m., superior a la de otros yacimientos estudiados, no ofrece la silueta de baluarte tan característica de otros poblados fortificados, pues no supera los 30 m. de altura respecto a su entorno inmediato.

Muy poco es lo que puede decirse del sistema defensivo del poblado, porque tan sólo se ven en superficie algunas acumulaciones de derrumbes en los alrededores del cerro. Es posible que la piedra que se utilizó al realizar el dique de contención del embalse de los Molinos de Cabra, que está junto al yacimiento, se sacara de las fortificaciones. De todas formas, los restos que aún se hallan *in situ* permiten reconocer una planta subrectangular de aproximadamente 1.5 Ha. (Fig. 3,3). También aquí los afloramientos graníticos se aprovechan para embutirlos en el muro, ahorrando trabajo en la construcción.

El recinto exterior de la muralla tan sólo conserva algunos bloques de la primera hilada *in situ*, ya que se trata de grandes piedras, sin apenas trabajar, que permanecen todavía alineados. En el SE. existen restos de una puerta de acceso construida haciendo girar bruscamente la muralla hacia el interior del poblado, dibujando un codo curvo, cuya anchura es de 3 m. No sabemos como cerraría, pues no se conserva el otro lado; sólo se puede indicar que hay dos bloques cuadrangulares alineados que podrían haber pertenecido a él, en cuyo caso la anchura de la puerta sería de 2.80 m.

Los únicos vestigios de muralla bien conservados son los del recinto que rodea la parte alta del cerro, configurando una acrópolis. Permanecen en pie cuatro hileras formadas por bloques de gran tamaño, alguno de los cuales alcanza los 65 cm. de ancho por 20 cm. de altura. Sólo está visible la cara exterior de este muro, sensiblemente *ataludado*, del que se conservan unos 65 cm. de su alzado original.

En el interior del recinto se distinguen restos de muros de piedra de trazado rectangular, cuya anchura máxima es de 67 cm., construidos con piedras de mediano tamaño en las caras exteriores y otras más pequeñas en

el relleno interior, de idénticas características a los que se han encontrado en yacimientos similares (Esteban y Salas, 1988: 138). Se trata de zócalos de piedras de edificaciones posiblemente levantadas con adobes, pues existen abundantes fragmentos de ellos en los derribos.

Las cerámicas recogidas en este castro están en su mayoría fabricadas a torno, aunque algunos pocos fragmentos pertenecen a recipientes hechos a mano; estos últimos se caracterizan por sus pastas poco decantadas, de tonos marrones grisáceos. En cambio, la cerámica a torno tiene las pastas depuradas, de tonos rojos y anaranjados; sólo conocemos las formas de los bordes, todos exvasados o vueltos. La decoraciones se limitan a un motivo realizado con una incisión muy superficial sobre un fragmento de galbo en el que se reconoce una forma triangular rellena con una línea oblicua cortada por otras dos de dirección contraria y un sencillo estampillado a base de diminutos rectángulos. Un grupo aparte lo constituye la cerámica romana, de la que se han recogido paredes finas y dos fragmentos de sigillata itálica (Figs. 11, 16-21).

15. El Castillejo de la Orden (Alcántara). (39° 41' N. y 3° 14' 40" W. Hoja 748 M.T.N. esc. 1:50.000)

El yacimiento se alza sobre un cerro cuya altitud alcanza los 288 m. s. n. m., bordeado por las aguas del Jardín que discurren encajonadas en la cota de los 190 m., abriendo un foso natural que separa al poblado de su entorno por medio de cortados prácticamente verticales. Tan sólo es accesible por el lado Sur, donde existe una suave vaguada entre el poblado y los terrenos de alrededor.

El poblado asentado en este cerro tiene la posibilidad de divisar todo el último tramo de recorrido del Jardín. Sin embargo, no se alcanza a dominar la desembocadura de éste en el Tajo debido a que los numerosos meandros originan zonas oscuras no divisables desde el yacimiento. Sin embargo, sí se ven los terrenos de la orilla derecha del Tajo, donde está el yacimiento de Los Morros de la Novillada. Es importante señalar que en ese tramo del Tajo existe una zona de paso del río, por donde se ha señalado que pasaba una ruta natural NO.-SE. que vadeaba el Tajo a unos 6 km. aguas abajo del puente romano (Bueno, 1991: 8).

Este yacimiento acentúa la separación entre el poblado y el exterior por medio de una muralla ataludada de lajas de pizarra que lo cerca por completo. Los lienzos están contruidos por superposición de lajas de pizarras, acuñadas por otras más pequeñas y unidas con barro, tanto en las caras internas como el relleno interior. En algunos puntos, se intercalaron bloques de granito con la misión de reforzar la construcción, impidiendo el corrimiento de las hileras de pizarras. Las peculiaridades del trazado han sido estudiadas por García Jiménez (López et alii, 1984: 290-294). Por tanto, nosotros nos vamos a limitar a señalar algunos otros aspectos que nos han parecido interesantes.

La excavación que M.I. Ongil realizó junto a la muralla, en la parte Norte del castro, ha permitido conocer la cara interna. Al dejar al descubierto el muro, se constata que la anchura oscila en ese punto entre los

⁴ Es interesante hacer mención de un grupo de monedas procedentes de este yacimiento que se encuentran en diversas colecciones particulares, especialmente la colección de D. Juan Gil, a quien le agradecemos las facilidades que nos dio para estudiarla, pues ratifican la información que proporciona el material de superficie. Todo el conjunto numismático está formado por monedas del Bajo Imperio, en su mayoría follis en muy mal estado de conservación, de los reinados de los emperadores Valentiniano II y Teodosio.

90 y 106 cm., comprobando que las piedras están colocadas con mucho mayor cuidado en la parte externa del muro que en la de dentro, donde las pizarras no presentan cara trabajada.

En una cota inferior y separado 78 cm. de ella, existe otro muro construido con piedras de mediano tamaño; no parece que tenga ninguna relación con el recinto de defensa, pues en el perfil se aprecia todavía que entre ellos sólo existe un relleno de tierra, idéntico al que aparece en el resto de la cata. Aunque Ongil considera que forma parte del interior de la muralla, nos inclinamos a pensar que se trata de una estructura de habitación. Así se entiende qué aparezca junto a ese murete un pavimento de adobe echado sobre una capa de piedrecillas y la abundancia de restos óseos y escoria que se encontraron allí. En el dibujo publicado por Ongil (1988: Fig. 2) aparecen entre estos dos muros, a una cota inferior, piedras dispuestas irregularmente; forman una plataforma de nivelación sobre la que se construyó la vivienda, a la vez que proporciona solidez a este tramo tan estrecho de la muralla.

Las puertas para acceder al interior del castro se hallan en el lado Sur, el único que no está rodeado por el Jardín, pero estratégicamente situadas al borde mismo del talud hacia el río. Por tanto, las entradas al interior del recinto están situadas en ambos extremos del istmo que une el cerro con el entorno.

La puerta occidental conserva mal las estructuras que la formaron, aunque se observa que estuvo flanqueada por dos bastiones. El Sur se construyó girando el muro en ángulo recto hacia el interior del recinto, quedando perfectamente encajado en la estructura de la muralla. Del bastión Norte sólo quedan la cimentación de dos muros, de 75 cm. de anchura, unidos formando esquina. Uno es perpendicular y otro paralelo al flanco exterior de la muralla, conformando entre los tres una estructura cuadrangular de unos 5 m. de lado. El espacio entre los dos bastiones es de 3 m., por donde discurre el camino de entrada.

En el extremo opuesto del istmo se abre la otra puerta, de estructura más sencilla que la anterior, pues se trata simplemente de una entrada en esviaje. Aparte de estos dos accesos, existe otro en el lado Norte del castro, uno de los más escarpados. Es una simple interrupción de la muralla para crear un vano, quizás para facilitar el movimiento de gentes cuando las puertas principales estuvieran sitiadas.

La arquitectura doméstica se conoce mucho peor que la defensiva, puesto que apenas afloran los restos de construcción de las viviendas. En este caso, también aporta datos interesantes la excavación realizada en la ladera Noreste del castro, al sacar a la luz un muro, de 60 cm. de ancho, bien construido con aparejo de pizarra. Ongil menciona la aparición de un pavimento de adobe y tierra muy bien apisonada que continúa bajo tres de los lados de la cata (Ongil, 1988: 106). La prospección eléctrica realizada sobre esa ladera confirma la existencia de estructuras rectangulares edificadas en esa área³.

En el interior del recinto de muralla es abundante el material cerámico de superficie, caracterizado por la presencia masiva de fragmentos a torno frente a la cerámica a mano, de la que también aparecen ejemplares. Por lo general, las superficies están cuidadas, aunque las pastas siguen teniendo abundantes desgrasantes, son de tonos anaranjados y presentan en su mayoría bordes vueltos. Otro lote distinto lo constituye la cerámica romana integrado en su totalidad por *Terra Sigillata Hispánica* (Fig. 11, 1-15).

El castro del Castillejo de la Orden es el único del tenemos datos de sus dos necrópolis, ya estudiadas por los que la excavaron (Esteban et alii, 1988). Por tanto, no vamos a repetir aquí el análisis de las piezas localizadas en las tumbas, al que no podemos añadir nada nuevo, sino que nos detendremos en la valoración del conjunto.

Las tumbas se localizan en dos mesetas que existen en las elevaciones próximas al castro (Esteban et alii 1988: 15). Pero, sólo aparece referida en el plano del castro la que se halla más cerca de él, a unos 200 m. de la puerta de entrada al recinto, separados por una suave depresión del terreno. En ella se localizaron la mayor parte de los enterramientos excavados, concentrados en la zona más alta de esta meseta según se deduce de las indicaciones que aparecen en los dos levantamientos topográficos publicados (Esteban et alii 1988, Fig. 2; López et alii, 1984: 289). Corresponden a enterramientos con ajuar metálico tradicionalmente asociado a la panoplia de guerrero. Las únicas excepciones son las tumbas 8 y 9, halladas casi en superficie, completamente arrasadas y de las que únicamente se conservaban algunos fragmentos de las urnas, por lo que los excavadores consideran que el arado habría arrastrado el ajuar (Esteban et alii, 1988: 42); por tanto, no pueden considerarse excepcionales dentro del conjunto.

Sin embargo, la prospección que realizamos sobre la parte menos elevada de la meseta, a los pies de la anterior, nos proporcionó fragmentos de cerámica que quizás hayan sido arrastrados de la zona alta. No obstante, nos inclinamos a pensar que no sean simples arrastres, pues se hubieran acumulado también en cualquiera de las otras vertientes del cerro, sino que se trate de la continuación de la necrópolis hacia esta zona.

Aunque únicamente la excavación nos permitiría conocer estos supuestos, cabe aventurar que sea un área de enterramientos si pensamos que las 14 tumbas localizadas en la zona alta representan un número muy bajo tanto por la larga ocupación del yacimiento como por las concentraciones que se documentan en necrópolis de idénticas características en la misma provincia (Hernández y Rodríguez, 1991). Los datos de superficie no nos aportan mayor información, pero sí podemos reflexionar sobre el carácter de esta zona de la necrópolis fijándonos en la huellas que, desgraciadamente, los saqueadores furtivos con detectores de metal han dejado en toda la meseta y el castro. Son numerosísimas las remociones de tierras que éstos han realizado con el objeto de extraer objetos metálicos; los propios excavadores tantas veces citados, señalan en el prólogo que su actuación allí estuvo motivada por la urgencia de salvar unas tumbas amenazadas por di-

³ Labadie, B.; Callejo, J.; Galán, E. y Manuel, V. *Prospección eléctrica en el castro de la Edad del Hierro «Castillejo de la Orden» (Alcántara, Cáceres)*. (Inédito). Agradecemos sinceramente a los autores haber realizado este interesante trabajo.

chos furtivos, por lo que parece lógico que su excavación se centrara en esa zona más alterada.

Sin embargo, no encontramos huellas de ello en la parte más baja de la meseta a pesar de los restos cerámicos que sí aparecen en superficie. Por ello cabría pensar que se trata de un área de enterramientos sin ajuar metálico, posiblemente de aquellos individuos que no ostentaron la categoría de guerreros.

La segunda necrópolis, llamada Zona B, se localizó en otra de las mesetas cerca del poblado, según indican los propios autores (Esteban et alii, 1988: 15), aunque sin ubicarla en el plano. Las tareas de prospección, sin embargo, nos han permitido localizar las catas de excavación en otro cerrito frente al castro, a unos 250 m. de él y 200 de la necrópolis anterior. Los cortes aparecen en la zona alta de la meseta, junto al camino que une el yacimiento con la casa de esta finca, y por todo ese cerro aparecen fragmentos de cerámicas que corroboran la existencia de las tumbas. La particularidad de esta segunda necrópolis es que solo ofreció un enterramiento, cuyo ajuar es uno de los más ricos de todo el conjunto.

La cronología propuesta para estas tumbas es el s. IV a. C. (Esteban et alii, 1988: 96), basada en la aparición de cerámicas que imitan el kylix griego y de 1 espada de antenas y 1 de frontón, materiales que apuntan a esa fecha.

Otro dato interesante que proporciona este castro es un camino de carros que se dirige desde la puerta occidental del castro hacia el Sur, salvando las pendientes del terreno al discurrir por las lomas menos accidentadas. La longitud de los ejes de los carros que circularon por allí oscilaría entre 105 cm. de máxima y 91 cm. de mínima⁶.

16. Morros de la Novillada (Alcántara).

(39° 41' 15" N. y 3° 16' 10" W. Hoja 648 M.T.N. esc. 1:50.000).

Se encuentra junto a la margen derecha del río, sobre la desembocadura del Arroyo Cornejo, frente al Castillejo de la Orden, flanqueando la margen derecha del vado que se sitúa entre ambos. Ocupa dos cerros separados por el arroyo Cornejo (Fig. 3,6); en la orilla derecha del arroyo se levanta el menos accesible, recinto A, situado sobre el espigón que describe el Cornejo al desembocar en el Tajo. No supera los 198 m. sobre el nivel mar, pero está rodeado por profundos cortados que marcan un salto de cota de casi 100 m. entre la parte alta del cerro y el río, que lo convierten en un enclave francamente inexpugnable. Todo se rodeó de una muralla en talud construida con lajas de pizarra que cerraba una superficie de 2 Ha., aproximadamente.

El cerro de la margen contraria, recinto B, tiene una situación menos privilegiada desde el punto de vista de la defensa natural, pues sus laderas son más suaves, aunque en los flancos que miran hacia el Tajo las vertientes son igual de pronunciadas. Presenta dos líneas de defensa, una rodea la parte más alta, constituyendo una acrópolis, y la segunda recorre el cerro a media altura, aunque los densos jarales que invaden el cerro imposibilitaron recorrer todo su trazado.

⁶ Para determinar la longitud de los ejes se han seguido las pautas propuestas por Broncano y Alfaro (1990: 194).

Los fragmentos cerámicos recogidos en estos dos núcleos fortificados presentan idénticas características. Pertenecen, en su mayoría, a vasijas realizadas a torno, con pastas decantadas de tonos anaranjados y marrones con abundantes desgrasantes. La semejanza entre las cerámicas de este castro y las del Castillejo de la Orden permiten suponer que ambos estuvieron ocupados contemporáneamente, probablemente con el objeto de tener controladas las dos orillas de este paso de cruce del río.

7. EL POBLAMIENTO Y SU EVOLUCION

Después de analizar individualmente cada uno de los yacimientos es posible abordar, a continuación, el estudio global de los rasgos que caracterizan la distribución del poblamiento desde el Bronce Final a la Edad del Hierro.

Ahora bien, al estar limitados a los datos de superficie nos dificulta en gran medida el seguimiento del proceso de cambio y, en consecuencia, resulta sumamente difícil establecer el marco temporal ajustado en el que se desarrolló. A pesar de ello, ha sido posible amoldar la periodización tradicional del primer milenio a. C. (Almagro-Gorbea, 1977: fig. 201) a nuestro ámbito, estableciendo una secuencia que, hasta que las excavaciones arqueológicas permitan obtener mayor información, hemos realizado atendiendo a los datos de cultura material existentes (Vid. infra VII, 4-5). Estos permiten diferenciar, al menos, tres etapas que hemos denominado Bronce Final, Hierro Inicial y Hierro Pleno.

7.1. Situación, emplazamiento y visibilidad

La incidencia del poblamiento sobre cada una de las tres áreas naturales fue muy diferente a lo largo de la Edad del Hierro. Los asentamientos tienen predilección por los riberos, sin que ello excluya la existencia de poblados en zonas más llanas (Fig. 4). Los hábitats del *reborde abrupto* (Zona A) datan tanto del Hierro Inicial como del Hierro Pleno. Entre los de cronología más antigua está el del Cerro de la Muralla, el Castillón de Abajo y las Peñas del Castillejo a orillas del Ta-

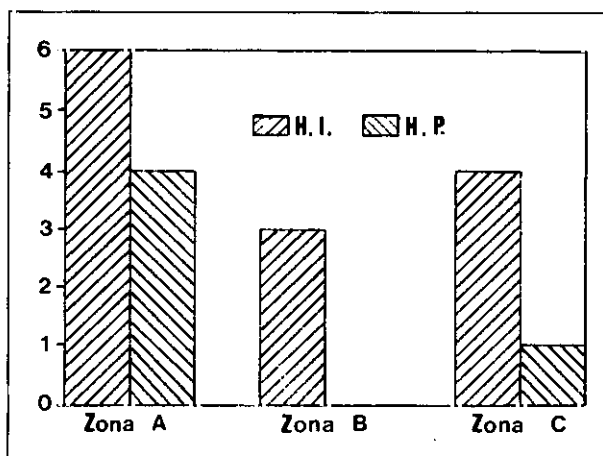


Fig. 4.—Distribución de los poblados según las áreas naturales durante el Hierro Inicial (H.I.) y Hierro Pleno (H.P.).

jo. En el extremo opuesto de la comarca se asentaron el Castillejo de las Minas del Salor, el Castillejo de la Natera y el Castillejo de Gutiérrez.

Entre los poblados de la Plena Edad del Hierro destaca el Castillejo de la Orden, muy próximo a la desembocadura del Jartín en el Tajo. Frente a ésta se asienta otro castro, el de los Morros de la Novillada, aprovechando la desembocadura del regato de Cornejo.

En la *llanura central* (Zona B) tan sólo se han localizado poblados cuyas cronologías apuntan hacia el Hierro Inicial, caso de La Atalaya, El Espadañal y Las Lagarteras. Conviene matizar que se sitúan muy próximos a las zonas de transición hacia el reborde, sin que haya aparecido ninguno en las zonas más absolutamente llanas.

Sobre la *penillanura de transición* entre la zona central y el reborde (Zona C) han aparecido poblados fechados prácticamente todos durante los inicios de la Edad del Hierro. En la parte oriental se encuentra el de Mariperales, el de la Dehesa del Manzano, Holguín y los Manchones.

Interesa resaltar el hecho de que los poblados de tipo castro, situados sobre los riberos, aparezcan sobre cerros que superan con creces los 30 m. de altura respecto a su entorno (alcanzando los 160 m. en algún caso). Por debajo de esa altura sólo se encuentran los poblados sin sistema defensivo que aprovechan pequeñas lomas para asentarse (Fig. 5).

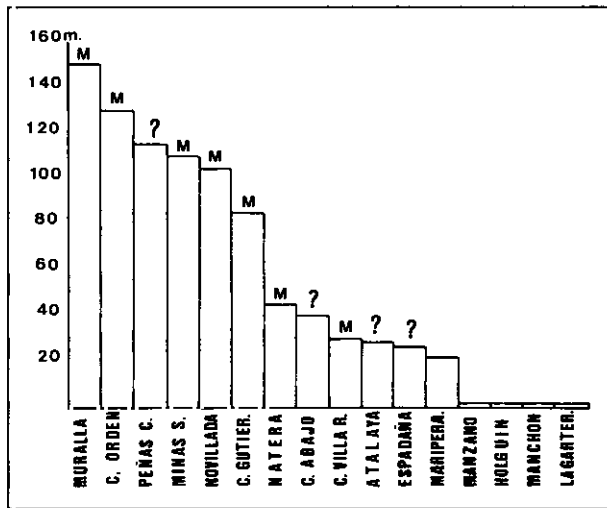


Fig. 5.—Alturas sobre las que se sitúan los poblados en relación a su entorno inmediato. M = amurallados.

La observación de los perfiles topográficos que presentan los enclaves de los poblados permite diferenciar dos grupos fundamentales:

— Elevaciones cuyo perfil cónico destaca fácilmente sobre los terrenos semiaplanados de alrededor (Fig. 6, A). Aparecen exclusivamente en los llanos que ocupan la parte central de la comarca (Zonas B y C). Buen ejemplo de ello es el Cerro de Mariperales, que actualmente tiene un vértice geodésico o los poblados de La Atalaya y El Espadañal que se ubican sobre colinas que son auténticos «hitos» sobre la llanura.

— Los poblados de tipo castro, además de situarse

en el reborde abrupto, escogen aquellos cerros situados en la confluencia de uno o más cursos de agua que los hacen prácticamente inexpugnables. Ello determina que el tipo más habitual de emplazamiento sea el de *espigón fluvial*, que cuenta con dos o más flancos del poblado protegidos por escarpes naturales (Fig. 6, B). Ejemplos de este tipo representan el Castillejo de Gutiérrez, el de las Minas del Salor, la Natera o los Morros de la Novillada.

Una variante muy característica la constituyen los poblados situados en medio de un *meandro* del río, como sucede en el Castillejo de la Orden (Fig. 6, C), aunque desde el punto de vista de la defensa natural el resultado no varía.

Radicalmente distinta es la visión que se obtiene sobre el entorno desde los poblados de la llanura y los de tipo castro. Los primeros están en lugares idóneos para divisar y ser divisados desde lejos; al asentarse sobre puntos destacados de la llanura, se consigue una amplísima zona de control visual. Existe, además, intervisibilidad entre los poblados más cercanos (Fig. 7).

En cambio, los asentamientos castreños al estar situados sobre los riberos no divisan el territorio que se encuentra más allá de la línea de encajonamiento de las aguas. Esto impide que exista intervisibilidad entre los poblados a pesar de que estén en puntos altos dentro de su entorno inmediato, ya que el terreno comienza a ganar altura en cuanto nos alejamos de la cubeta de los ríos.

7.2. Tipos y estructuras de los poblados: plantas y arquitectura defensiva

La falta de excavaciones limita notablemente el análisis interno de los asentamientos y nos obliga a ceñirnos en gran medida a las estructuras observables en superficie.

Murallas. Son el elemento que mejor caracteriza a los poblados de tipo castro tanto de inicios como de la plena Edad del Hierro, rodeándolos por completo incluso allí donde los escarpes naturales las haría innecesarias. En cambio, no aparecen en los asentamientos de la llanura, salvo en La Atalaya y el Espadañal con indicios de un recinto de muralla, aunque tan mal conservados que no podemos precisar más sus características.

Los lienzos que se han conservado en pie presentan perfil ataludado en la cara exterior, costumbre que permaneció vigente a lo largo de todo este periodo (Fig. 8). Ejemplos similares están documentados en otros castros de la Meseta desde la I Edad del Hierro, especialmente en los sorianos (Romero, 1991: 203); pero la falta de estudios detallados en las áreas colindantes de la Meseta y Portugal, a pesar de la reciente síntesis de P. Moret (1991), no permite conocer el tipo de defensas de los poblados de comienzos del Hierro.

Mucha más información existe sobre los castros de la etapa siguiente. Murallas en talud se documentan en castros de la Alta Extremadura, como en La Coraja (Redondo et alii, 1991: Fig. 1) o el Castillejo de Santiago del Campo (Esteban y Salas, 1988: 140), señalando estos últimos autores que el ataludamiento «se aprecia en casi todos los castros extremeños», dato que

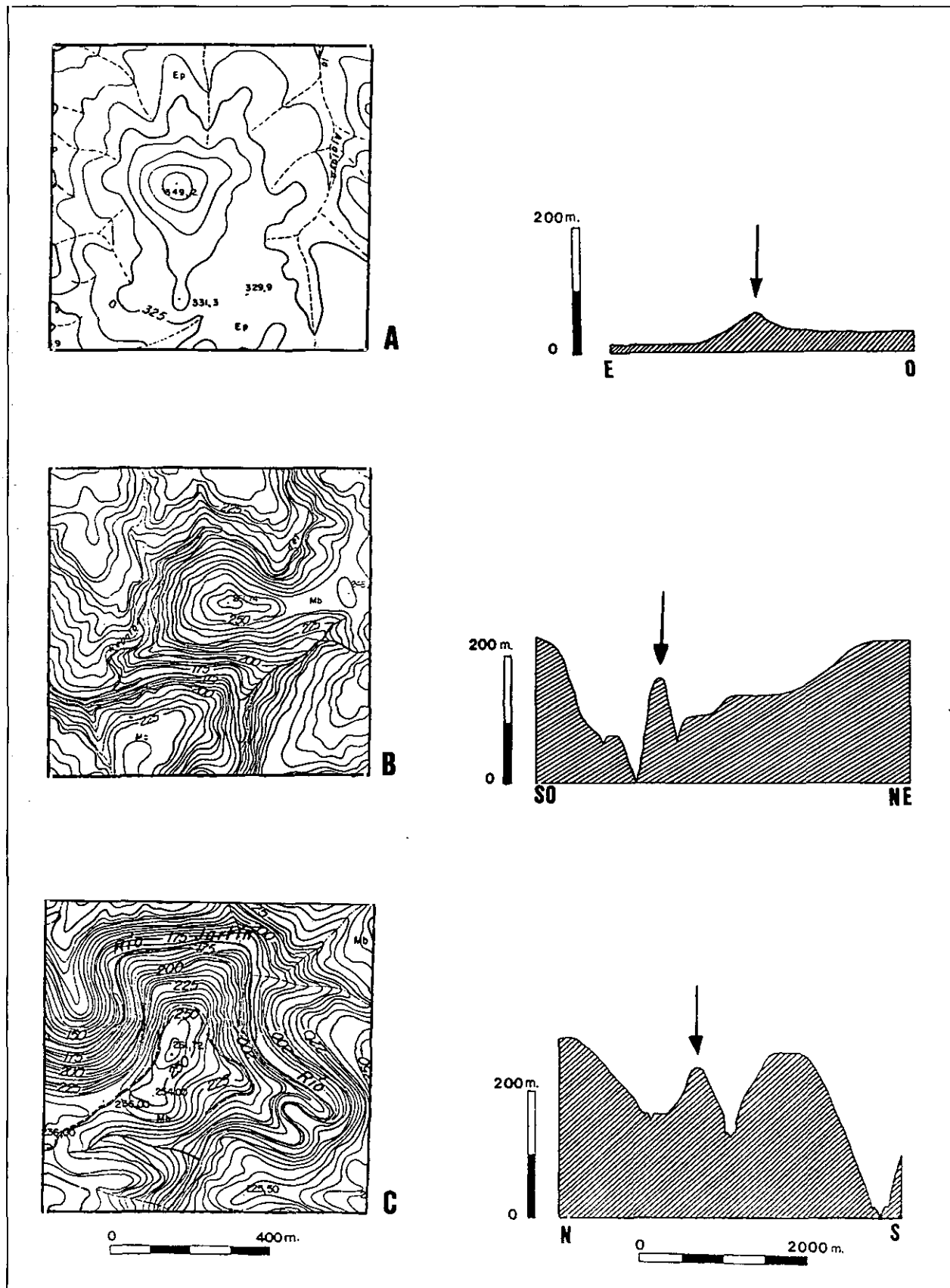


Fig. 6.—Tipos de emplazamiento de los poblados de la Edad del Hierro. A. En llano B. En espigón fluvial C. En meandro.

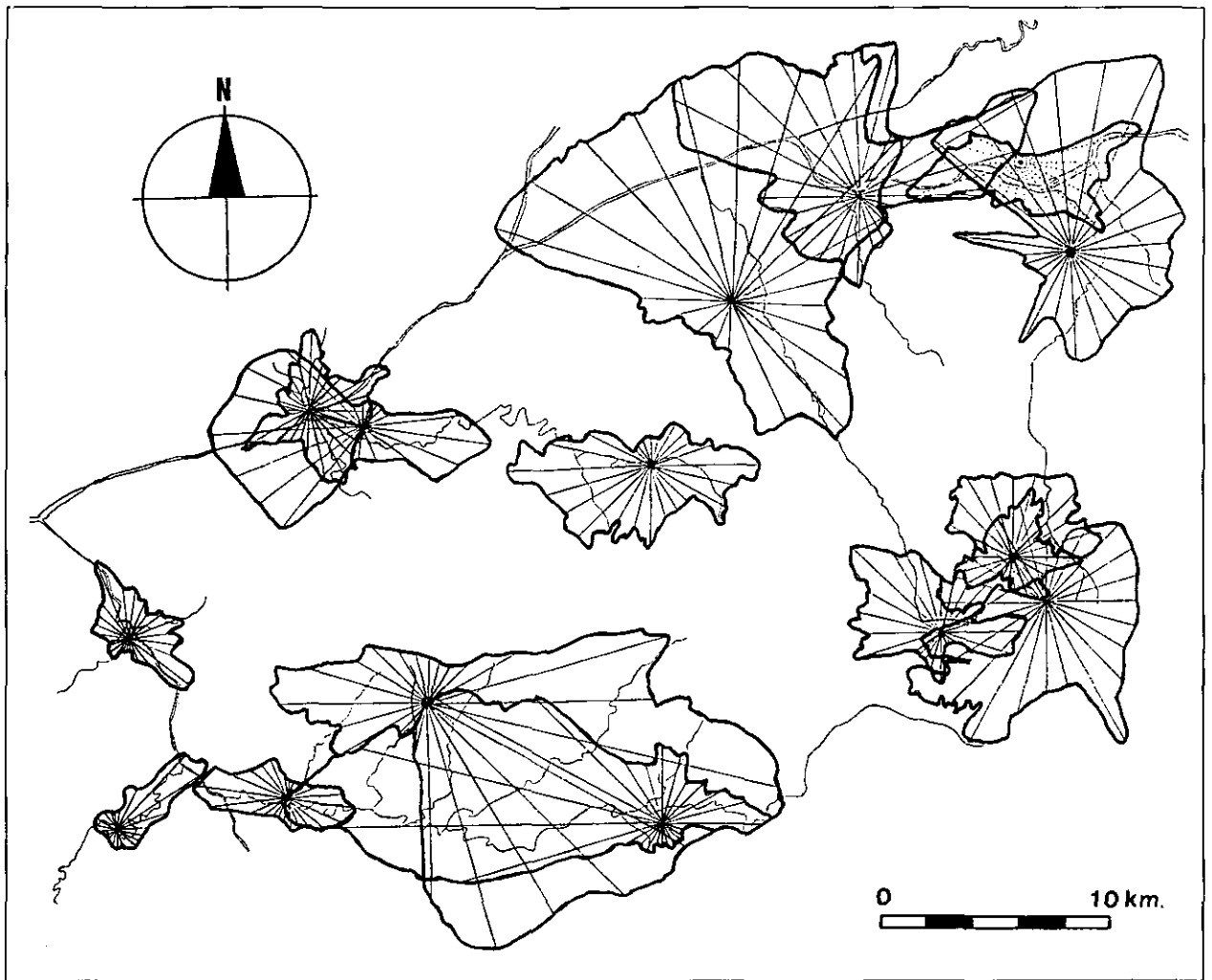


Fig. 7.—Representación conjunta de las áreas divisibles desde los distintos yacimientos.

no se puede valorar hasta que no se publiquen dibujos de sus murallas. En la Baja Extremadura se documentan lienzos de muralla en talud en castros como en el Casarón, Hornachuelos o los Castillejos de Fuente de Cantos, aunque son más habituales los muros rectos (Rodríguez, 1989: 176).

Mejor conocidos son los castros meseteños, lo que permite señalar importantes semejanzas con el grupo salmantino. Los castros de las Merchanas (Maluquer, 1956: 74-87), Saldeana (Maluquer, 1956: 103-104) y Yecla (Maluquer, 1956: 121-128) y el de las Peñas del Castillo (La Pereña) (Maluquer, 1956: 93; Morán, 1922: 27) tienen el paramento exterior en marcado talud. En cambio, los lienzos en talud no se utilizaron en los castros de Avila o Zamora (Esparza, 1986: 246). Lamentablemente no podemos compararlos con la zona portuguesa puesto que no están estudiados.

Los paramentos están contruidos con la roca que brinda el entorno; en la zona pizarrosa se levantaron a base de lajas de pizarras colocadas ordenadamente, a veces en forma de soga y tizones. La roca sirvió en

muchos puntos de cimentación, previamente preparada para colocar sobre ella el muro; en otros casos, quedó embutida para ahorrar esfuerzos en la construcción. En la zona granítica, las murallas se construyeron con bloques de ese material.

No conocemos las caras interiores al estar en todos ellos cubiertas por los arrastres, salvo un pequeño tramo que excavó M. I. Ongil (1988: 106) en el Castillejo de la Orden, donde se observa que las piedras están puestas sin orden pero en capas horizontales. En cualquier caso, no es lo suficientemente grande para apreciar si es recto o en talud.

Tipos de recintos. A lo largo de la Edad del Hierro se asiste a un proceso de reforzamiento de las defensas de los poblados, generalmente a base de construir más de una línea de muralla. El resultado es la aparición de varios recintos que se combinan dando lugar a tipos diferentes, alguno de los cuales no se amolda a la tipología creada para otras áreas meseteñas (Esparza, 1986: 241). En nuestro caso, se observan las siguientes modalidades:

A. Recinto único. Es el tipo más elemental, gene-

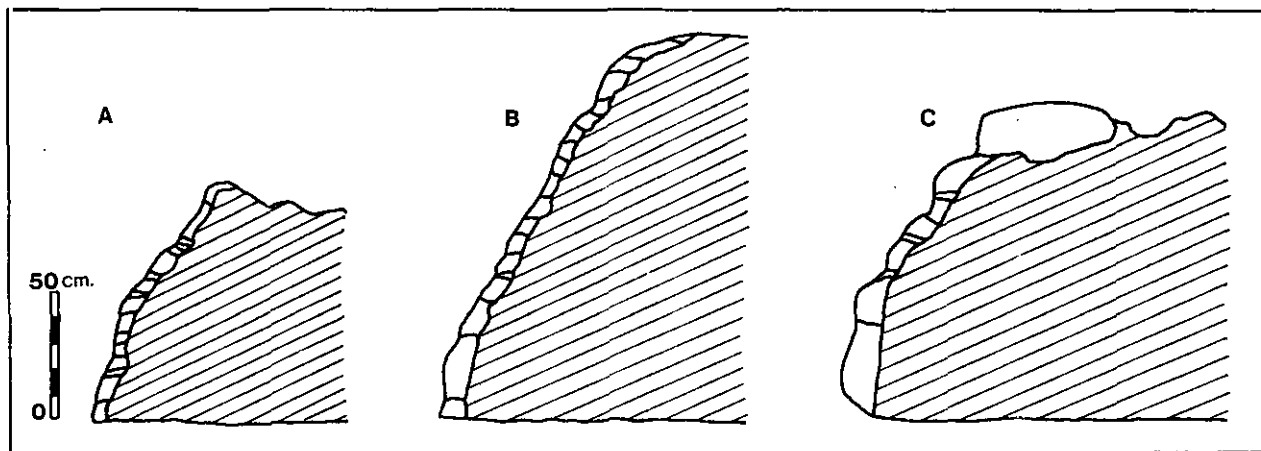


Fig. 8.—Croquis, en sección, de los paramentos de algunas murallas. A. Natera (H. Inicial) B. Minas del Salor (H. Inicial) C. Castillejo de Gutiérrez (H. Pleno).

ralmente utilizado en castros antiguos. Sin embargo, no es indicativo de cronología, pues castros como el Castillejo de la Orden mantienen en uso ese esquema.

B. Acrópolis fortificada y uno o más recintos rodeando el cerro. Un buen ejemplo lo constituye el Castillejo de Villa del Rey, en el que aparece un anillo de muralla protegiendo el pequeño montículo que existe en la parte alta del cerro dentro de un recinto mucho mayor que recorre la parte baja. Del mismo tipo es el sistema defensivo del Cerro de la Muralla con dos recintos además de la acrópolis.

Dentro de este grupo hay que anotar que en el Castillejo de Gutiérrez, al no existir una acrópolis diferenciada topográficamente se construyeron dos recintos concéntricos con las líneas de muralla separadas tan sólo 25 m. entre ellas.

C. Dos cerros diferentes fortificados. Es el utilizado en los Morros de la Novillada, con dos núcleos independientes, cada cual totalmente fortificado, separados ambos por un regato. Surgió probablemente como solución para adaptarse a las características topográficas del terreno. Es difícil rastrear sus paralelos, sin embargo una estructura similar presenta el yacimiento de Villasviejas del Tamuja (Botija) donde los dos núcleos están separados por un simple foso (Hernández et alii, 1989: Fig. 3).

Sistemas de defensa complementarios. Además de aumentar el número de líneas de muralla, los castros del Hierro Pleno se refuerzan con la construcción de *bastiones*, generalmente protegiendo las zonas de acceso, como se ve en el Castillejo de la Orden y se intuye por sus derrumbes en la Muralla o El Castillejo de Gutiérrez. Este hecho también está constatado en otros castros cacereños, como el de Sansueña (Membrío) (Sánchez Abal, 1979: Fig. 1), el de Villasviejas del Tamuja (Botija) (Hernández et alii, 1989: Fig. 3) o La Coraja (Redondo et alii, 1991: Fig. 2).

En el Castillejo de Gutiérrez las defensas se complementaron abriendo dos *fosos* delante de las murallas, en la zona más vulnerable del poblado, práctica también habitual tanto en castros cacereños (La Coraja, Vi-

llasviejas del Tamuja o Sansueña) como de la Meseta.

Extensión. Los criterios de evaluación del tamaño de los poblados están determinados por la presencia o no de murallas que los delimiten. En el caso de los que están fortificados se ha medido la superficie intramuros; en los demás, por falta de excavaciones, su extensión se ha determinado conjugando factores como la concentración de material arqueológico en superficie y la topografía.

Hay que señalar un aumento de la superficie a lo largo de toda la Edad del Hierro. Si los poblados de la primera etapa apenas superaban la 0.5 Ha. de terreno, amurallados o no, en la Plena Edad del Hierro aparecen castros cuya extensión varía entre 1.5 Ha. en el Castillejo de Villa del Rey, 3 Ha. en el Castillejo de Gutiérrez, otras 3,5 aproximadamente entre los dos recintos de los Morros de la Novillada, 4 en el Castillejo de la Orden, alcanzando 11 Ha. en el Cerro de la Muralla.

Es difícil valorar estos datos en relación al conjunto de los castros extremeños, debido a que se desconocen las extensiones de la mayoría de los poblados. El yacimiento de Villasviejas del Tamuja encierra una superficie de 6.7 Ha. de terreno murado entre los dos recintos (Hernández et alii, 1989: 134) y el de Sansueña tiene una superficie aproximada (Sánchez Abal, 1979: Fig. 1), pero dos ejemplos no son suficientes para realizar una comparación exhaustiva.

Más información existe sobre los asentamientos de la Baja Extremadura, donde Rodríguez Díaz (1989: 173) distingue dos grupos; uno, con extensiones comprendidas entre 1-3 Ha. y otro que supera las 4-5 Ha., panorama similar al de la zona que estudiamos, aunque en ella tan sólo un yacimiento se englobaría en el segundo grupo.

Sin embargo, resultan muy pequeños comparados con los castros del área abulense, en la que los poblados oscilan entre las algo más de 14 Ha. de Las Cogotas (Cabré, 1930: 29), las 20 Ha. de El Raso de Candeleda (Fernández, 1986 I:35), las 29.5 Ha. de Chamartín de la Sierra (Cabré et alii, 1950: 15), y las 60 Ha. de Ulaca (Almagro Gorbea y Alvarez Sanchís, 1993: 178). En Salamanca, frente a las 53 Ha. de Las Merchanas (Maluquer, 1956:

74-87) encontramos otros de dimensiones parecidas a los que estudiamos, como el de Yecla de Yeltes, con 3.5 Ha. (Maluquer, 1956: 121-128). Los castros zamoranos son de tamaño semejante a los de la zona de Alcántara, con extensiones comprendidas entre 1 y 6 Ha. excepto en Arrabalde que ocupa 23 Ha. (Esparza, 1986: 239-240).

En cualquier caso, lo realmente interesante es el notable crecimiento respecto a la fase anterior, fenómeno que también se produjo en otros núcleos castreños como el salmantino (Santonja, 1991, 27) o el más alejado de los castros de Soria (Romero, 1991, 447)

Estructuras domésticas. En ninguno de los yacimientos estudiados se han hecho excavaciones en extensión que permitan documentar las viviendas. Ello nos priva de conocer tanto la organización interna de las casas como su estructuración en el poblado. Los únicos testimonios con que contamos provienen de la excavación realizada en el Castillejo de la Orden (Ongil, 1988:) donde se sacó a la luz un muro recto construido con pizarras y un pavimento de adobe y tierra bien apisonada que, por las imprecisas alusiones de la autora a los materiales (Ongil, 1988: 106), sólo podemos fechar entre los s. III-II a. C.

Muros rectos también se han documentado en el Castillejo de Villa del Rey en superficie, lo cual testimonia que al menos durante la Plena Edad del Hierro era generalizado el uso de casas con paredes y ángulos rectos.

7.3. Entorno ambiental y recursos potenciales

Para determinar las características del medio donde estuvieron estos poblados y, por ello, los recursos básicos de los que pudieron disponer sus habitantes hemos recurrido a la observación de sus rasgos actuales; la contrastación de estos datos con las referencias de los autores greco-romanos y, fundamentalmente, con los datos de análisis de fauna del Castillejo de la Orden (Castaños, 1988) han puesto de manifiesto las escasas modificaciones de ese entorno y de su aprovechamiento desde fines del I milenio a. C. hasta nuestros días (Martín Bravo, 1991).

El análisis de captación en un radio de 3 Km. alrededor de los poblados nos muestra dos grupos distintos. Los poblados de la penillanura, sobre los suelos más o menos profundos, permiten el desarrollo de la agricultura, mientras que ello sería imposible en los castros, donde las escasas posibilidades del suelo tan sólo pueden ser aprovechadas para pastos (Fig. 9).

Al margen de que ello no es indicio suficiente para suponer dos tipos de economías diferentes entre estos poblados, sí prueba que los de la llanura tuvieron un especial interés por explotar aquellas tierras potencialmente más ricas para la agricultura, mientras que los castros abandonan totalmente ese tipo de terrenos en favor de lugares bien defendidos pero con suelos escasamente productivos de clara vocación ganadera (Martín Bravo, 1991: 180).

7.4. Las cerámicas

Una vía de aproximación a la secuencia cronológica-cultural del periodo que estudiamos la constituye el análisis

de los materiales conservados en su registro arqueológico. Ello nos plantea problemas de diversa índole derivados, fundamentalmente, del deficiente repertorio que proporciona la prospección. Los únicos restos con los que contamos son las cerámicas recogidas en superficie, escasas, mal conservadas y en su mayoría pertenecen a la parte de la vasija menos significativa, los galbos. Es evidente que con esta información poco podemos aventurar acerca del repertorio de formas y mucho menos de las decoraciones, pues sería necesaria la intervención arqueológica para aumentar la documentación.

Las cerámicas más antiguas que aparecen en los yacimientos se inscriben en un contexto de Bronce Final bien representado en el poblado del Cerro de la Muralla (Fig. 10, 1-7). Aunque los fragmentos recogidos resulten escasamente significativos hay que señalar que están hechas a mano, con pastas de buena calidad a pesar de los numerosos desgrasantes que contienen, de colores negruzcos o pardos oscuros y es habitual la presencia de los acabados bruñidos. Las únicas decoraciones documentadas en este yacimiento aparecen, sin embargo, sobre fragmentos sin bruñir, realizadas con motivos incisos de líneas oblicuas y aspas o con impresiones semicirculares. La única forma documentada es un cuenco troncocónico de carena alta.

Mucho mayor es el número de yacimientos del Hierro Inicial, donde los fragmentos recogidos nos permiten conocer que se siguieron fabricando las cerámicas a mano aunque han desaparecido los acabados bruñidos que presentaban las del Bronce Final. Las pastas que se emplearon en la fabricación están, por lo general, poco depuradas y contienen abundantes desgrasantes de gran tamaño de cuarzo y mica. Por ello y por el ancho grosor de sus paredes presentan un aspecto muy tosco. En algunos casos se ha tratado de suavizar esa impresión mediante un sencillo alisado de la cara externa o bien cubriéndola con una fina aguada. Pero el resultado son cerámicas de peor calidad que las del periodo anterior (Fig. 10, 14-21).

El color de las pastas suele ser marrón oscuro, aunque los tonos van desde el grisáceo hasta el marrón rojizo. Es consecuencia de cocciones en atmósferas reductoras, aunque la entrada de oxígeno cuando disminuye el fuego provoca esos tonos rojizos.

El repertorio de formas documentadas es muy limitado:

Forma 1: Olla con el cuello recto y borde simple.

Forma 2: Olla globular de borde entrante simple.

Forma 3: Cuenco bajo de pared recta y borde simple.

La única decoración asociada a estas cerámicas son las unguilaciones en el borde documentadas en el Castillejo de Gutiérrez⁷ (Fig. 10, 20). Al margen de esta decoración, la práctica totalidad de las vasijas son lisas, salvo la presencia excepcional de dos finas líneas incisas paralelas en algún galbo (Fig. 10, 15).

⁷ A pesar de ser un motivo poco significativo debido a su larga utilización es interesante señalar que también aparece en las cerámicas de los niveles correspondientes al Hierro Inicial del poblado de Medellín (Badajoz) (Almagro Gorbea, 1977: 427). Estas decoraciones son también habituales en los castros del Hierro I sorianos (Romero, 1991: 294) y las cerámicas a mano de los castros de Zamora (Esparza, 1986: 327).

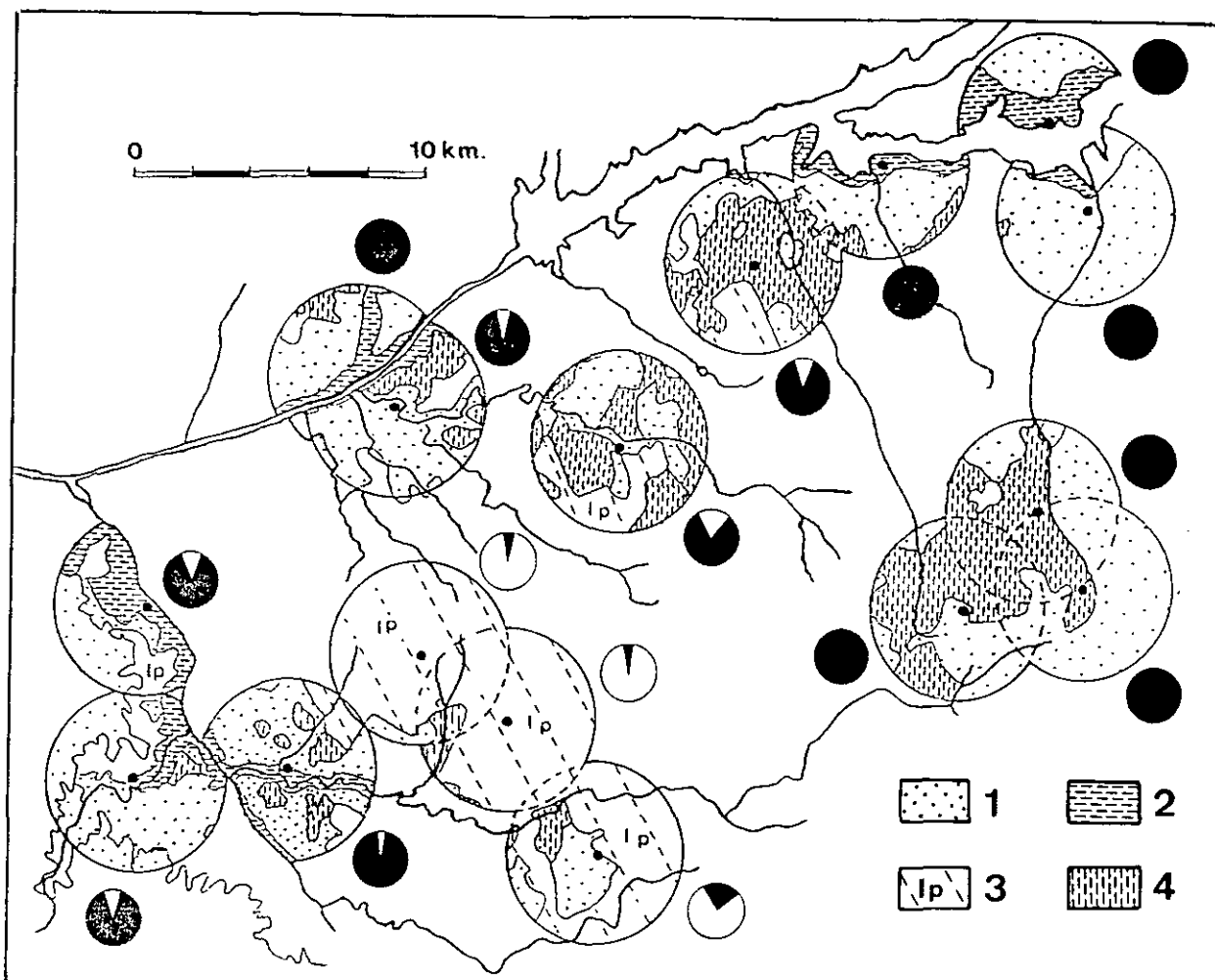


Fig. 9.—Aprovechamiento actual de los suelos que rodean a los poblados en un radio de 3 Km. 1. Matorral-pastizal 2. Matorral 3. Labor 4. Pastizal. Los círculos pequeños representan el porcentaje de tierras de pastos (en negro) y labor (en blanco).

El repertorio de formas no se enriquece hasta la Plena Edad del Hierro con la introducción de un importante elemento de cambio respecto a la fase anterior: la producción a torno. Las cerámicas a mano no desaparecen, pero quedan reducidas a un grupo minoritario escasamente representado. En la necrópolis de Alcántara todas las urnas localizadas están hechas a torno y asociadas a ellas aparecen kilyes de imitación griega (Esteban et alii, 1988: 96-97), por lo que parece lógico situar la aparición del torno a principios del s. IV o incluso finales del V^s.

El nuevo sistema de fabricación trajo consigo la utilización de pastas más decantadas, con la disminución del número y tamaño de los desgrasantes. Al mismo tiempo, se imponen las coccciones oxidantes que proporcionan un color rojizo anaranjado a las vasijas. El resultado es un repertorio de formas mucho más rico que en etapas anteriores y, sobre todo, de mucha mejor calidad.

Los tipos más característicos son las ollas de borde vuelto que dan lugar a una variada tipología en función de lo exvasado que esté (Fig. 11, 1-18). Además de las ollas se documentan grandes vasijas de almacenaje y recipientes de menor tamaño. Sin embargo, es poco útil intentar realizar una tabla de formas sin conocer ninguna vasija completa, por lo que tenemos que renunciar a ello mientras no tengamos material de excavación.

Respecto a las decoraciones, el repertorio es todavía más escaso. Se reduce a la presencia de sogueados en el borde (Fig. 11, 15), algún estampillado (Fig. 11, 20) y un motivo realizado con una incisión muy fina (Fig. 11, 21). No aparecen en superficie cerámicas pintadas, que sí se documentaron en la necrópolis del Castillejo de la Orden (Esteban et alii, 1988: Fig. 24) y en la excavación realizada en el poblado (Ongil, 1988: 107). En ambos casos, la decoración está formada por bandas y líneas horizontales de tonos rojos de tradición ibero-turdetana⁹.

⁸ En el castro de Villasviejas del Tamuja (Botija, Cáceres) se ha documentado un fragmento de kyllix de figuras rojas fechado en el s. IV en contextos donde está generalizado el uso del torno (Hernández et alii, 1989: 136).

⁹ Motivos semejantes aparecen en los castros extremeños de La Coraja (Rivero, 1974), Villasviejas del Tamuja (Hernández et alii, 1989) y el más cercano de Sansueña (Sánchez Abal, 1979: 660).

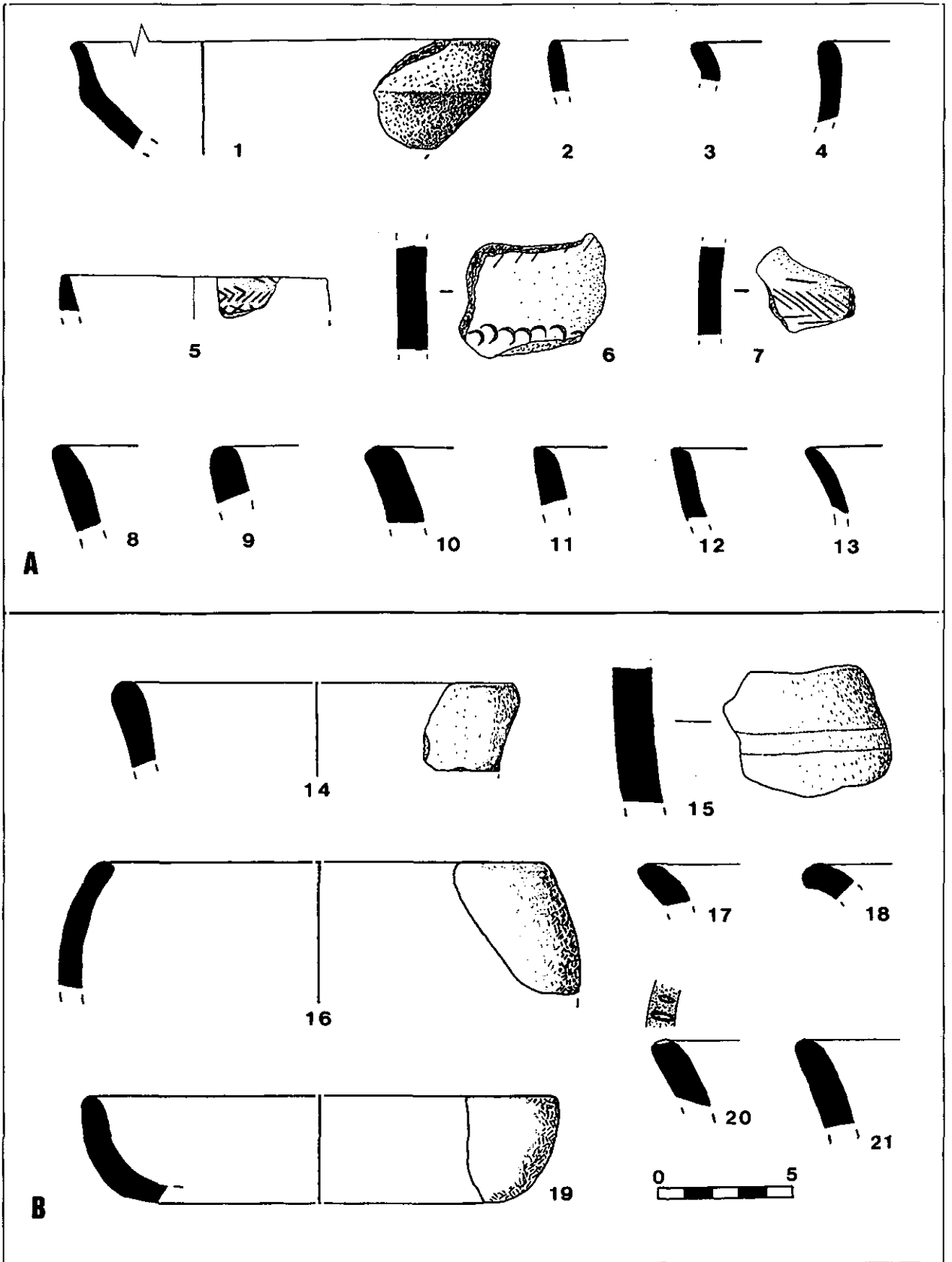


Fig. 10.—Cerámicas fabricadas a mano. A. Bronce Final: La Muralla (1-7); Cabeza de Araya (8-13). B. Hierro Inicial: Minas del Sador (14-15); La Atalaya (16 y 19); Castillejo de Gutiérrez (17-18, 20-21).

Otro pequeño grupo está formado por importaciones o imitaciones de ellas. Las más antiguas son las ya citadas imitaciones de kylix griego encontradas en las tumbas núm 1 y 7 Zona A de la necrópolis del Castillejo de la Orden (Esteban et alii, 1988: Figs. 3 y 15). Importaciones propiamente dichas no se documentan hasta bien avanzada esta fase, a raíz de los primeros contactos con el mundo romano; entre las más tempranas se incluiría «el posible fragmento de campaniense B» del que habla Ongil (1988: 107) en el Castillejo de la Orden. Algo más numerosas son las sigillatas hispánicas y las paredes finas aparecidas exclusivamente en el Castillejo de la Orden y el de Villa del Rey y las hispánicas tardías del Castillejo de Gutiérrez tan fragmentadas que es imposible determinar las formas. Su interés reside en que testimonian la ocupación de estos castros hasta época imperial.

7.5. Elementos metálicos

A pesar de no ser numerosas las referencias con que contamos de hallazgos metálicos, el conjunto de datos disponibles hasta el momento es interesante porque aportan cronologías que ayudan a fijar el marco temporal de cada etapa.

Desgraciadamente, los materiales más representativos del Bronce Final han sido dados a conocer fuera de contexto al no proceder de una excavación arqueológica. Se localizaron en el Cerro de la Muralla (Esteban, 1988), único yacimiento de la zona donde han aparecido cerámicas de ese mismo horizonte. El conjunto resulta de gran interés al estar fechados todos sus elementos entre fines del segundo milenio y el s. VIII (Esteban, 1988: 287). Alguno de los elementos son similares a los localizados en el cercano yacimiento de Cabezo de Araya (Almagro, 1961), especialmente los botones y las puntas de flecha, en un depósito de materiales de bronce cuya cronología se sitúa hacia el s. VIII, ya en la bisagra de cambio hacia el Hierro Inicial (Almagro Gorbea, 1977: 65).

Otro importante conjunto de metales vio la luz durante la excavación de la necrópolis del Castillejo de la Orden que nos permite conocer los ajueres funerarios sepultados durante la Plena Edad del Hierro. Las 14 sepulturas excavadas contenían todas una urna, acompañada de algún plato o un ungüentario, y las armas típicas de la panoplia de un guerrero. Si para las formas de las urnas se conocen paralelos semejantes en el resto de las necrópolis extremeñas (La Coraja, Castillejo de Portaje, Castillejo del Guadiloba o Alconétar) (Esteban et alii, 1988: 67), no ocurre lo mismo con las armas, que no aparecen en ninguna de las hasta ahora excavadas.

La panoplia está formada por la *espada*, bien de antenas atrofiadas, (Zona A, Sepulturas 10 y 12), bien de frontón (Zona B, Sepultura 1); el *cuchillo afalcatado*, presente en casi todos los enterramientos; la *lanza*, tanto con nervio central como sin él (Zona A, Sepulturas 1, 3, 4, 12, 13; Zona B, Sepultura 1); los *regatones de lanza* (Zona A, Sepulturas 3, 4, 13, 14; Zona B, Sepultura 1) y las *abrazaderas de escudo* (Zona A, Sepultura 2; Zona B Sepultura 1). Algún ajuar contaba, ade-

más, con la presencia de una *fíbula anular hispánica* (Zona A, Sepultura 1 y 14), materiales bien fechados en el s. IV (Esteban et alii, 1988: 96-97).

Los cuchillos tienen paralelos idénticos en los castros extremeños, fundamentalmente en La Coraja (Esteban et alii, 1988: 79) y la necrópolis I de Villasviejas del Tamuja (Hernández et alii, 1991: 74). Lo mismo ocurre con las puntas de lanzas, que junto a los cuchillos constituyen las únicas armas de La Coraja (Esteban, 1993: 81).

Sin embargo, no se conocen espadas similares ni manillas de escudos en el resto del área extremeña. Los paralelos más cercanos están en la zona abulense, principalmente en el Raso de Candeleda situado en el valle medio del Tajo, donde aparecen espadas de frontón (Fernández, 1986: Figs. 349 y 432), espadas de antenas atrofiadas (Fernández, 1986: Figs. 326 y 424) y manillas de escudo de las que rematan en anillas, características del área celtibérica (Fernández, 1986: Figs. 351 y 444).

El único objeto que nos ha proporcionado la prospección ha sido un escoplo de hierro; a pesar de ello, la fabricación de útiles de metal de uso cotidiano debió ser habitual en los poblados, como prueba la aparición de fragmentos de escoria de hierro en los castros del Castillejo de la Orden, Castillejo de Villa del Rey y Morros de la Novillada.

8. CONCLUSIONES. INTERPRETACION HISTORICA

El estudio del conjunto de asentamientos habitados durante el primer milenio a. C. en la comarca de Alcántara nos ha permitido conocer la evolución de las estrategias de control del territorio a lo largo de ese dilatado espacio de tiempo. Los datos obtenidos han hecho posible el estudio de los poblados integrándolos en su marco espacial, temporal y cultural y con ello pretendemos abordar a continuación la reconstrucción histórica de la ocupación del territorio, sin perder de vista que estos datos proceden en su mayor parte de la prospección y quedan supeditados a futuras excavaciones.

Factores de índole cronológico-cultural determinaron formas muy diferentes de ocupación del espacio disponible, en función de los intereses que cada sociedad primó a la hora de elegir el lugar donde establecerse. Por tanto, interesa señalar las pautas que caracterizan cada modelo concreto.

El substrato de Bronce Final

El único yacimiento donde se han documentado elementos claramente adscribibles a este periodo es el del Cerro de la Muralla. Está situado al borde del río Tajo en un punto de indudable valor estratégico, justo en la entrada de uno de los pasos donde el río se ensancha y es más fácil cruzarlo gracias a la Isla del Santo que emergía en el medio.

La ausencia de otros poblados encuadrables en esta fase nos impide concretar su patrón de asentamiento. Aún así, no queremos renunciar a intentarlo, aunque los únicos elementos de comparación se encuentren fuera de nuestro estricto marco de estudio. Para ello,

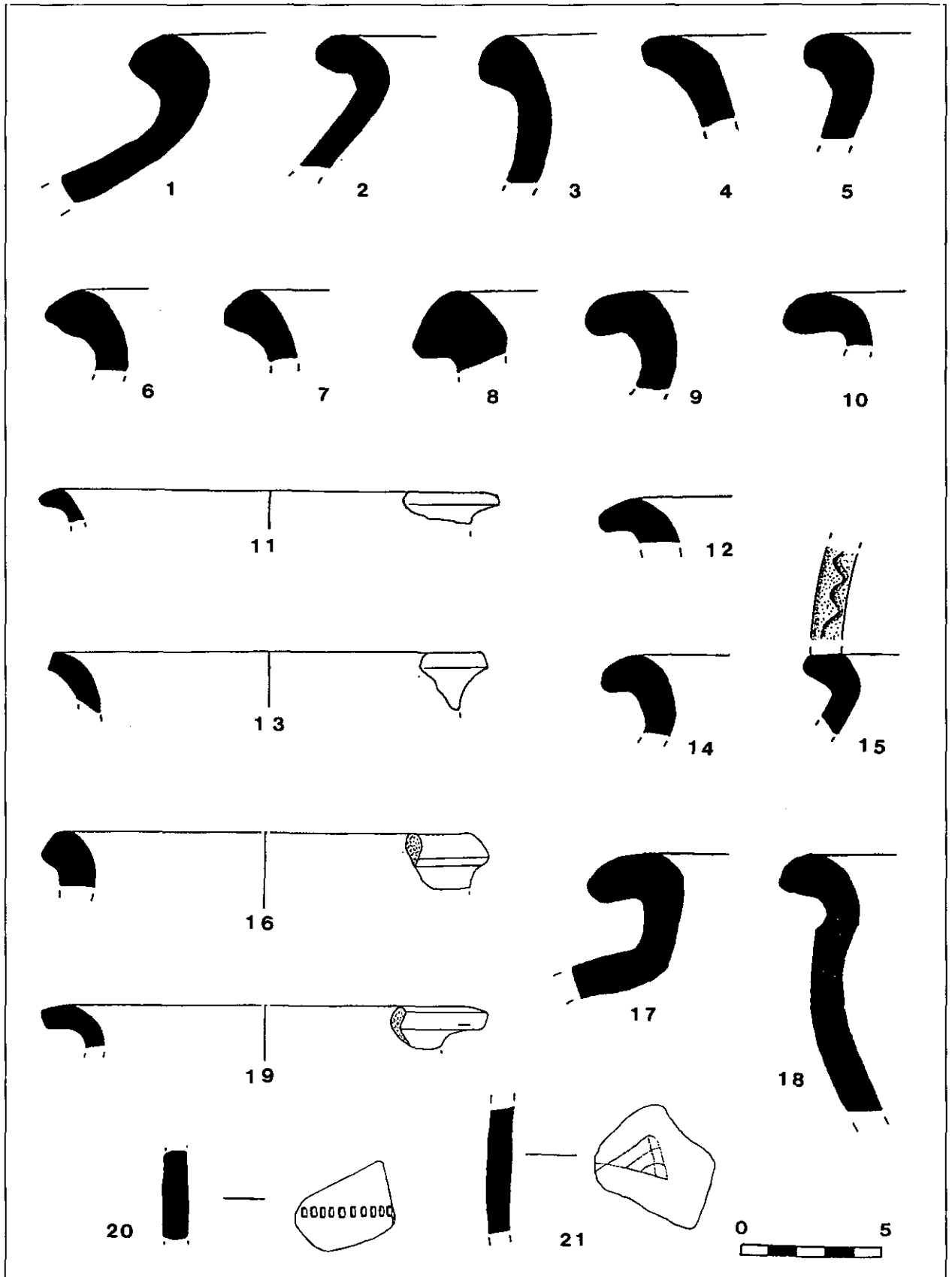


Fig. 11.—Cerámicas fabricadas a torno del Castillo de la Orden (1-15) y Castillo de Villa del Rey (16-21).

vamos a fijarnos en aquellos yacimientos de cronología similar que están más cerca de él. Destaca el del Cabezo de Araya (Navas del Madroño), escasamente separado del límite trazado para este estudio, a 21 km. en línea recta hacia el Este del asentamiento de la Muralla. Se conoció gracias a la aparición de un depósito del Bronce Final publicado por M. Almagro Basch (1961) alguno de cuyos materiales son muy semejantes a los recuperados en la Muralla (Esteban, 1988: 285).

Siguiendo la falla de Araya existe otro poblado, a tan sólo 8 km. del anterior, sobre una cresta de la Sierra de Santo Domingo. Ocupa una pequeña meseta donde hoy se levanta el vértice geodésico de Pasto Común a 519 m., rodeada por empinadas laderas. En él se han encontrado cerámicas bruñidas semejantes a las de la Muralla y un galbo decorado a cepillo; existen, además, tres hachas de apéndices laterales partidas por la mitad procedentes de este yacimiento¹⁰.

Desgraciadamente, no se conocen poblados del Bronce Final en el área de Alconétar, donde aparecieron hachas del mismo tipo que las de la Muralla en los Dólmenes de Garrote y Vega del Guadancil (Almagro Gorbea, 1977: 70). En cualquier caso, el hallazgo de una espada pistiliforme en las aguas del Tajo en esa misma área (Almagro Gorbea, 1977: 68; Ruiz-Gálvez, 1984: 43) corrobora la presencia de gentes del Bronce Final en este enclave. El único objeto de esa época localizado en el entorno inmediato lo constituye un pendiente amorcillado de bronce sacado de lo alto del Cerro de la Magdalena (Caballero, 1970: 124), punto estratégico de primer orden en el centro del meandro que dibuja el Tajo; pero no existe ninguna referencia de hallazgos de cerámicas o estructuras que nos indiquen la existencia de un asentamiento y actualmente esa zona está inundada por las aguas del embalse de Alcántara.

Respecto a las características de estos yacimientos hay que indicar que los afloramientos graníticos son abundantes en estos cerros, lo que impediría la organización regular de las viviendas. Estas debieron levantarse aprovechando los huecos existentes entre los afloramientos de roca, a base de construcciones que se amoldaran fácilmente al terreno, en consonancia con los hábitats de estructuras poco estables documentados en el resto de la fachada atlántica (Ruiz-Gálvez, 1990: 82-85).

Es importante resaltar el hecho de que los dos poblados antes señalados aparezcan sobre la Sierra de Santo Domingo, la única elevación importante de la penillanura, ocupando además los dos puntos más destacados de ella, situados sobre lugares que les permite divisar y ser divisados desde un amplio radio de kilómetros a su alrededor. A esa inmejorable situación para el control visual se añade la posición estratégica sobre áreas de vías naturales como son la falla de Araya (Alvarez y Gil, 1988: 309) y los pasos naturales del río Tajo como Alconétar y la Isla del Santo. En cambio, la defensa natural no parece haber constituido una preocupación importante; aunque están dotados de laderas pronunciadas, el aspecto defensivo está relegado a un segundo plano y sólo cuentan con defensas ar-

tificiales aquellos poblados que continuaron ocupados a comienzos de la Edad del Hierro.

Sin embargo, lo más destacado es la alta concentración de hallazgos metálicos en una zona tan reducida. Si a ello se añade la representación de objetos similares en la estela de Brozas (Almagro, 1966), encuadrables en la misma época, nos encontramos con un importante núcleo de Bronce Final que contrasta con la baja densidad de otras áreas extremeñas (Almagro Gorbea, 1977: 77).

Las hachas de talón y una anilla lateral del Cerro de la Muralla, las de apéndices laterales del Pasto Común, la espada pistiliforme aparecida entera en Alconétar o los fragmentos de otra en la Muralla o la Cabeza de Araya tienen sus mejores paralelos en el occidente peninsular, en conexión con el círculo de influencias atlántico. Relacionadas con el mundo meseteño aparecen algunos ejemplares cerámicos, entre los que destacan los cuencos de carena alta y las decoraciones en espiga y aspas aparecidas en la Muralla.

Junto a estos materiales aparecen otros vinculados al mundo meridional, como es la fíbula de codo, de la que se encontró un ejemplar en La Muralla y la representación de otro en la estela de Brozas. Se pone así de manifiesto la confluencia de corrientes diferentes en el solar que estudiamos, siendo quizás más fuertes en principio los contactos con el mundo noroccidental de la Península, aunque paulatinamente se van abriendo paso los llegados del sur y la dispersión de las estelas del suroeste es buena prueba de ello (Almagro, 1966).

Todo este repertorio de hallazgos no solo testimonian la existencia de contactos con el exterior, sino que permiten, además, suponer la existencia de grupos que controlen ese tráfico de objetos. Los pequeños objetos áureos entre el material recuperado en la Muralla y en el Cabezo de Araya, además de otros como la fíbula de codo también de la Muralla o la espada pistiliforme hallada en el Tajo (Alconétar) muestran que esos grupos no demandan objetos de uso cotidiano sino bienes de prestigio. Probablemente también lo fueron el resto de objetos de bronce como las hachas, puesto que éstas no sustituyeron definitivamente a los útiles fabricados en piedra.

Se ha defendido en los últimos años la idea de que el desarrollo de la metalurgia atlántica está ligada a una sociedad nueva, basada sobre todo en la posesión de la tierra (Martins, 1990: 202). En nuestro caso, carecemos de elementos suficientes para emprender el estudio del territorio puesto en explotación por cada poblado y la relación de los grupos con la tierra. A pesar de ello, los escasos datos con que contamos evidencian que los poblados no ocupan los terrenos más productivos y fáciles de cultivar de la comarca, sino puntos estratégicos en altura desde donde se controlan amplísimas zonas que tanto puede representar un interés por la tierra como por divisar las principales áreas por donde discurriría el tránsito de gentes y con él, muy posiblemente, el del comercio.

El Hierro Inicial

Los tres siglos que aproximadamente marcaron la transición desde el Bronce al Hierro representaron una

¹⁰ Agradecemos a D. J. Gil permitirnos conocer estas piezas.

lenta pero continua evolución hacia un modelo nuevo de asentamiento.

Los poblados continúan estableciéndose sobre la llanura, bien en suaves elevaciones como es el caso de Holguín, los Manchones o Mariperales, bien en colinas prominentes como sucede con la Atalaya o el Espadañal. En estos dos casos, además, se cuenta con el añadido de que es una zona de tránsito importante, por donde discurriría un camino que desde la sierra de S. Pedro, a través de Aliseda, se dirige a cruzar el Tajo por la zona de Alcántara cruzando los Llanos de Brozas, áreas de tránsito por donde actualmente discurren las cañadas.

Junto a estos poblados que continúan la tradición anterior aparecen nuevos asentamientos que se distancian de ese modelo. Nos estamos refiriendo a los poblados fortificados de orillas del Salor, tanto el Castillejo de las Minas del Salor como el de la Natera, bien sobre afluentes suyos, como el Castillejo de Gutiérrez, o a orillas del Tajo, como las Peñas del Castillejo o el Castillón de Abajo.

Se alejan de los suelos más profundos en favor de zonas muy abruptas pero que proporcionan buenas defensas naturales, puesto que se eligieron aquellos cerros mejor protegidos por laderas escarpadas. La elección de las márgenes de los ríos como lugar de asentamiento implica, a su vez, una subordinación del interés por divisar amplios espacios a una mayor seguridad. Si los poblados del Bronce se habían caracterizado por controlar visualmente un campo de varios kms., los hábitats castreños limitarán su campo de visión a la cubeta del río, sin tener apenas visión sobre las tierras que los rodean.

Pero la innovación más importante que representan estos poblados es su mayor fijación al espacio que ocupan, puesta de manifiesto a través de la incorporación de un elemento arquitectónico permanente: la muralla. No tenemos ningún elemento que nos ayude a precisar cómo se llevaron a cabo los primeros intentos de delimitar el espacio habitado, desconocimiento que afecta al resto de la región extremeña.

Algunos poblados de llanura presentan restos de un muro de piedra que parece haberlos rodeado, como la Atalaya y el Espadañal, aunque sin datos de excavación no podemos fechar esas construcciones. Quizás en esos primeros momentos se inscriban, sin embargo, los vestigios de muralla encontrados en algunos poblados de ribero, difíciles de interpretar debido a los escasos restos que han llegado hasta nosotros. Es posible relacionarlos con débiles defensas construidas cerrando los huecos que existen entre los numerosos afloramientos, como sucede en Las Peñas del Castillejo o el Castillón de Abajo.

Es en la cuenca del Salor donde aparecen los primeros asentamientos cerrados. La muralla sirve para reforzar la defensa natural que proporciona el entorno y acentúa la separación entre el poblado y el exterior, ya bastante marcada por los accidentes del terreno.

La implantación de este nuevo concepto del espacio habitado, que sustituye a los poblados abiertos del período anterior, es posible gracias a una gran inversión de energías para construir el cerramiento. Ello implica la existencia de una sociedad lo suficientemente jerarquizada para disponer de esa mano de obra. Sin em-

bargo, desconocemos la organización de estos grupos sociales debido a la falta de excavaciones tanto en poblados como en necrópolis.

Tampoco existen noticias de hallazgos de objetos suntuarios, tan habituales en el contexto del mundo orientalizante en el resto de Extremadura. De momento y hasta que futuras investigaciones ofrezcan mayor información, sólo podemos señalar que la ausencia total de objetos orientalizantes en esta zona, donde eran numerosos los hallazgos de Bronce Final, está íntimamente relacionada con la concentración de aquéllos en la mitad oriental de la región (Almagro Gorbea, 1977: Fig. 85; Celestino et alii, 1992: Fig. 3) especialmente siguiendo una vía que estarían jalonando los asentamientos de Zalamea de la Serena, Magacela, Medellín, Sierra de Sta. Cruz, Trujillo (Almagro Gorbea, 1990: 99) y los pasos orientales del Tajo.

Los poblados de esta área permanecieron replegados junto a la cubeta de los principales ríos, desarrollando una economía de base eminentemente ganadera al margen de la organización más compleja que surge en otros puntos de Extremadura como Cancho Roano (Zalamea de la Serena) (Almagro y Domínguez, 1991).

La plena Edad del Hierro

A comienzos de este período continúan estando habitados algunos poblados de la fase anterior, que serán paulatinamente abandonados; ese es el caso del Cerro de la Muralla y la Natera, en los que tan sólo aparece algún fragmento de cerámica a torno, y el Castillejo de Gutiérrez, donde estas cerámicas están bien documentadas.

Es difícil valorar cómo incidió esta nueva etapa en la estructura de los poblados antiguos. El de la Natera no debió sufrir apenas alteración, continuando sin sufrir cambios importantes para ser pronto abandonado. En cambio, el Castillejo de Gutiérrez se rodeará en esta fase de dos líneas de murallas concéntricas y dos fosos en la zona del istmo más vulnerable; en el extremo opuesto de la zona, los habitantes del Cerro de la Muralla fortificaron una superficie de aproximadamente 11 Ha. construyendo tres recintos de muralla.

Paralelamente surgen nuevos castros en las márgenes del Jartín, cuyos emplazamientos apenas difieren del patrón establecido en los castros antiguos. Siguen primando los cerros bien defendidos por los escarpes naturales, especialmente abruptos en el Castillejo de la Orden y Los Morros de la Novillada, con el interés añadido de controlar un vado del Tajo que está entre ambos (Bueno, 1991: 8). Sin embargo, el Castillejo de Villa del Rey vuelve sobre los terrenos más llanos, situándose justo en un cerrito aislado a cuyos pies se abren los amplios Llanos de Brozas.

La muralla continúa siendo el elemento emblemático de estos asentamientos, ahora dibujando varias líneas de defensa que, como ya vimos, dan lugar a una variada tipología de recintos. Las técnicas de construcción no han cambiado, manteniéndose los perfiles ataludados en la cara exterior, aunque cuentan con el añadido de bastiones protegiendo los accesos.

Todos estos poblados acusan un crecimiento respecto a la fase anterior; el número de asentamientos se re-

duce de 13 a 5, pero la suma total de superficie ocupada aumenta de 7 Ha. durante el Hierro Inicial a 18 durante el Hierro Pleno, probablemente resultado del aumento demográfico y la concentración de la población en núcleos cada vez mayores, fenómeno similar al observado en otros núcleos castreños de la Meseta.

Las escasas evidencias arqueológicas muestran viviendas con muros rectos y suelos cuidadosamente pavimentados con adobe, algunas de ellas construidas junto a la muralla, que permiten suponer un naciente urbanismo. Ello está atestiguado en otros castros contemporáneos excavados en la región, como el de Villasviejas del Tamuja (Botija), donde aparecen calles separando las viviendas (Hernández et alii, 1989) o La Coraja (Redondo et alii, 1991).

Las fuentes escritas greco-romanas, los análisis de fauna y el tipo de aprovechamiento óptimo de los recursos del entorno señalan una economía de base eminentemente ganadera (Martín Bravo, 1991). Dominan los ovicápridos al ser los que mejor se adaptan a estos terrenos escarpados, seguidos por el ganado bovino y porcino, panorama que apenas difiere del observado actualmente en la explotación de esas mismas áreas. La agricultura, sin embargo, no debió estar totalmente excluida ya que la existencia de animales que pudieron estar dedicados al tiro sería indicio de que se practicó en el poblado; prueba de ello es la aparición de aperos de labranza en otros castros como el Jardinerero (Bueno et alii, 1988: Fig. 7) o Villasviejas del Tamuja (Hernández et alii, 1989: Fig. 63).

La excavación de la necrópolis del Castillejo de la Orden revela la existencia de una sociedad en la que existe un grupo que se hace enterrar con sus armas. Aunque dadas las condiciones en que se desarrolló la excavación sólo se realizó una campaña de urgencia en la zona amenazada, el resultado ha sido localizar una necrópolis con panoplias de guerreros hasta ahora desconocidas en el área extremeña, cuyos paralelos más cercanos remiten al grupo abulense. Por otro lado, aun-

que el número de tumbas no es elevado, es semejante al de tumbas con armas documentadas en necrópolis como La Osera (Martín Valls, 1986-87: 76, Fig. 5) o Las Cogotas (Martín Valls, 1986-87: 75, Fig 4).

Los elementos cerámicos localizados tanto en superficie como durante la excavación del poblado del Castillejo de la Orden muestran ya el pleno dominio del torno desde el s. IV. A partir de ese momento se desarrolla un horizonte caracterizado por la convivencia de elementos atribuidos a la Meseta junto a otros de influencia ibero-turdetana.

Este horizonte se mantendrá sin demasiadas alteraciones hasta el s. II, momento en que entra en contacto con el mundo romano. A partir de entonces se produce la dominación romana de todas las tierras al sur del Guadiana y esa centuria conoció un continuo avance de los romanos por los valles del Tajo y el Duero (García Moreno, 1987: 69-70). En ese marco se inscribe la Deditio de Alcántara del 104 a. C. (López et alii, 1984) que nos informa de la incorporación de este territorio a la órbita político-cultural de Roma. Durante el s. I a. C. se produjo una lenta asimilación de esos nuevos influjos, cuya mejor representación en el registro arqueológico es la aparición de la cerámica romana. Otro aspecto importante es la apertura de estos pueblos a la circulación monetaria, primero con la acuñaciones ibéricas y posteriormente al numerario romano. Algunos castros se debieron abandonar antes de esta última etapa, pero los del Castillejo de la Orden y el de Villa del Rey estuvieron ocupados hasta bien entrado el s. I d. C.

A partir de ese momento, los poblados castreños se relegan en favor de pequeños enclaves distribuidos por la llanura, dando lugar a un patrón de asentamientos rurales romanos radicalmente distinto, dirigido a controlar las zonas más productivas. Este patrón se mantendrá hasta el Bajo Imperio romano, momento en que se vuelven a reocupar los yacimientos del Castillejo de Gutiérrez, de la Orden y de Villa del Rey debido a la mayor inseguridad existente.

BIBLIOGRAFIA

- ALMAGRO BASCH, M. (1961): El Depósito del Bronce III Hispano de Cabeza de Araya (Arroyo de la Luz, Cáceres). *Revista de Estudios Extremeños*, XVII: 5-26.
- (1966): *Las estelas decoradas del Suroeste Peninsular*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, VIII. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1977): *El Bronce Final y el Periodo Orientalizante en Extremadura*. Bibliotheca Praehistorica Hispana, XIV. Madrid.
- (1990): El Periodo Orientalizante en Extremadura. *La cultura tartésica y Extremadura*. Cuadernos Emeritenses, 2: 85-126. Mérida.
- ALMAGRO GORBEA, M. y ALVAREZ SANCHÍS, J. (1993): La 'Sauna' de Ulaca: Saunas y baños iniciáticos en el mundo céltico. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1: 177-253.
- ALMAGRO GORBEA, M. y DOMÍNGUEZ, A. (1991): El palacio de Cancho Roano y sus paralelos arquitectónicos y funcionales. *Zephyrus*, 41-42: 339-382.
- ALVAREZ ROJAS, A. y GIL MONTES, J. (1988): Aproximación al estudio de las vías de comunicación en el primer milenio antes de Cristo en Extremadura. *Trabajos de Prehistoria*, 45: 305-316.
- ARIAS, G. (1992): Mapa-Índice de las vías romanas de Hispania. *Miliario Extravagante*, 39-41.
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. (1990): *Geografía de Extremadura*. Biblioteca Popular Extremeña. Badajoz.
- BERROCAL RANGEL, L. (1992): *Los pueblos célticos de Suroeste peninsular*. Complutum, Extra 2.
- BRONCANO, S. y ALFARO, M. M. (1990): *Los caminos de ruedas de la ciudad ibérica de «El Castellar de la Meca» (Ayora, Valencia)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 162. Madrid.
- BUENO, J. (1991): La ruta de los Lusitanos. *Miliario Extravagante*, 34: 8.
- BUENO, P.; MUNICIO, L.; ALVARADO, M. DE; GONZÁLEZ, A. (1988): El yacimiento de El Jardinerero (Valencia

- de Alcántara, Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, I: 89-102.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1970): *Alconétar en la vía romana de la Plata, Garrovillas (Cáceres)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 70. Madrid.
- CABRÉ, J. (1930): *Excavaciones de Las Cogotas. I El castro*. Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 110. Madrid.
- CABRÉ, J.; CABRÉ, E. y MOLINERO, A. (1950): *El castro y la necrópolis del Hierro celtico de Chamartín de la Sierra (Ávila)*. Acta Arqueológica Hispana, 5. Madrid.
- CASTAÑOS UGARTE, P. (1988): Estudio de los restos óseos del poblado prerromano de la «Villavieja del Castillejo de la Orden» (Alcántara, Cáceres). *Extremadura Arqueológica* I: 109-112.
- CELESTINO, S.; ENRÍQUEZ, J. J. y RODRÍGUEZ, A. (1992): Paleoeología de Extremadura. *Paleoeología de la Península Ibérica. Complutum*, 2-3: 311-327.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora.
- ESTEBAN, J. (1988): El yacimiento protohistórico de «El Cerro de la Muralla» (Alcántara, Cáceres). Hallazgos metálicos. *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Santiago de Compostela, Vol. I: 265-294.
- (1993): El poblado y la necrópolis de «La Coraja», Aldeacentenera (Cáceres). *Coloquio sobre el Proceso Histórico de la Lusitania Oriental en época Prerromana y romana*. Mérida: 57-112.
- ESTEBAN ORTEGA, J. y SALAS MARTÍN, J. (1988): Excavaciones en el Castillejo de Santiago del Campo (Cáceres). *Extremadura Arqueológica*, I: 129-142.
- ESTEBAN ORTEGA, J., SÁNCHEZ ABAL, J. L. y FERNÁNDEZ CORRALES, J. M. (1988): *La necrópolis del castro del Castillejo de la Orden, Alcántara (Cáceres)*. Cáceres.
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J. J. y JIMÉNEZ APARICIO, E. (1989): *Las tierras de Mérida antes de los romanos*. Mérida.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (1986): *Excavaciones arqueológicas en el Raso de Candeleda (I-II)*. Ávila.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1987): *Hispani Tumultuantes. Memorias del Seminario de Historia Antigua*, I. Alcalá de Henares.
- GARCÍA SANZ, F. (Redactor) (1987): *Estudio territorial de la comarca de Alcántara*. Vol II, *Medio Físico y Recursos Naturales*. Junta de Extremadura. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.
- GÓMEZ AMELIA, D. (1982): *La penillanura cacereña. Estudio geomorfológico*. Cáceres.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, D. (1991): Enterramientos de empedrado tumular de la necrópolis I de Villaviejas (Cáceres). *Verdolay*, 2: 71-75.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, D. y SÁNCHEZ, A. (1989): *Excavaciones en el Castro de Villaviejas del Tamuja (Botija, Cáceres)*. Mérida.
- LÓPEZ MELERO, R.; SÁNCHEZ ABAL, J. L. y GARCÍA JIMÉNEZ, S. (1984): El bronce de Alcántara. Una deducción del 104 a. C. *Gerión*, 2: 264-323.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1956): *Carta arqueológica de España*. Salamanca. Salamanca.
- Mapa Geológico de España (1986): E. 1:200.000 I.G.M.E. N.º 51.
- MARTÍN BRAVO, A. M. (1991): Aproximación a la economía de los castros del norte de Extremadura. *Alimenta. Estudios en Homenaje al Dr. M. Ponsich. Gerión*, Anejos III: 169-180.
- (en prensa): Metodología de prospección para la Edad del Hierro en la zona de Alcántara (Cáceres). *Zephyrus*.
- MARTÍN VALLS, R. (1986-87): La Segunda Edad del Hierro: consideraciones sobre su periodización. *Zephyrus*, 39-40: 59-86.
- MARTINS, M. (1990): *O povoamento proto-histórico e a romanização da Bacia do curso médio do Cavado*. *Cuadernos de Arqueología*, 5. Braga.
- MORÁN BARDÓN, C. (1922): *Epigrafía Salmantina*. Salamanca.
- MORET, P. (1991): Les fortifications de l'Age du Fer dans la Meseta espagnole: origine et diffusion des techniques de construction. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 25 (1): 5-42.
- ONGIL VALENTÍN, M. I. (1988): Excavaciones en el poblado prerromano de la «Villavieja del Castillejo de la Orden» (Alcántara, Cáceres) 1.ª Campaña. *Extremadura Arqueológica*, I: 103-108.
- PASTOR, M.; CARRASCO, J. y PACHÓN, J. A. (1992): Paleoeología de Andalucía Oriental (Etnogeografía). *Paleoeología de la Península Ibérica. Complutum*, 2-3: 119-136.
- REDONDO, J. A.; ESTEBAN, J. y SALAS, J. (1991): El castro de La Coraja de Aldeacentenera, Cáceres. *Extremadura Arqueológica*, II: 269-282.
- RIVERO DE LA HIGUERA, C. (1974): Algunas cerámicas ibéricas decoradas del castro «Plaza del Tercio» (Torrecilla de la Tiesa, Cáceres). *Zephyrus*, 25: 351-377.
- ROLDÁN HERVAS, J. M. (1968-9): Fuentes antiguas para el estudio de los vettones. *Zephyrus*, 19-20: 73-106.
- ROMERO CARNICERO, F. (1991): *Los Castros de la Edad del Hierro en el Norte de la provincia de Soria*. Studia Archaeologica, 80. Valladolid.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1989): La Segunda Edad del Hierro en la Baja Extremadura. *Saguntum*, 22: 166-224.
- RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. (1984): *La Península Ibérica y sus relaciones con el círculo cultural atlántico*. (I-II). Tesis Doctorales, Universidad Complutense. Madrid.
- (1990): Canciones del muchacho viajero. *Veleia*, 7: 79-103.
- SÁNCHEZ ABAL, J. L. (1979): El castro de Sansueña, Aliseda (Cáceres): Situación y descripción del sistema defensivo. *Estudios dedicados a C. Callejo Serrano*. Cáceres: 659-662.
- SANTONJA, M. (1991): Comentarios generales sobre la dinámica del poblamiento antiguo en la provincia de Salamanca. *Del Paleolítico a la Historia*. Salamanca: 13-31.
- SAYAS, J. J. y LÓPEZ, R. (1991): Vettones. En *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana* (J.M. Solada, ed.). Anejos de Hispania Antiqua: 75-123.
- TOVAR, A. (1985): La inscripción de Cabeço das Fraguas y la lengua de los lusitanos. En *Actas III Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Lisboa, 1980)* (J. de Hoz, ed.). Salamanca: 227-253.

**NOTICIARIO
CIENTIFICO**

